

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CALENDARIOS de presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2020.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- HACIENDA- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Egresos.- Unidad de Política y Control Presupuestario.- Oficio No. 307-A.- 3467.

CALENDARIOS DE PRESUPUESTO AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 23, párrafo cuarto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 22, fracción VIII, inciso a), subinciso iii) del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 62, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y con base en las erogaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, por este conducto se dan a conocer los calendarios de presupuesto autorizados a los ejecutores de gasto que a continuación se indican:

CALENDARIO DE GASTO NETO TOTAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

(Pesos)

	IMPORTE ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
GASTO NETO TOTAL	6,107,732,400,000	538,003,995,198	467,125,195,931	506,190,692,693	494,821,236,081	454,814,555,883	624,752,402,805	537,771,529,547	432,690,552,378	489,194,631,601	467,563,346,849	493,693,045,427	601,111,215,607
A: RAMOS AUTÓNOMOS	119,082,401,892	11,011,364,679	9,757,746,622	9,956,151,194	9,656,743,219	9,394,798,695	9,282,568,901	9,360,926,098	9,411,748,760	9,171,408,436	10,008,332,140	10,798,354,878	11,272,258,270
Gasto Programable	119,082,401,892	11,011,364,679	9,757,746,622	9,956,151,194	9,656,743,219	9,394,798,695	9,282,568,901	9,360,926,098	9,411,748,760	9,171,408,436	10,008,332,140	10,798,354,878	11,272,258,270
01 Poder Legislativo	13,540,183,960	2,478,206,162	1,382,277,776	1,221,052,415	937,121,972	918,653,328	920,035,762	889,576,906	883,183,608	904,476,847	877,521,294	980,839,121	1,147,238,769
03 Poder Judicial	67,305,117,703	5,997,862,263	5,330,286,746	5,619,290,809	5,587,360,765	5,405,973,230	5,202,972,522	5,197,475,783	5,481,394,380	5,210,120,592	6,169,752,845	6,390,448,586	5,712,179,162
22 Instituto Nacional Electoral	16,660,795,016	1,010,966,841	1,370,257,036	1,380,388,926	1,339,897,398	1,397,408,234	1,307,451,383	1,309,234,131	1,330,961,749	1,362,208,735	1,310,509,801	1,467,767,111	2,073,743,671
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,874,207,802	107,447,328	140,569,254	144,738,462	139,122,965	137,627,755	170,160,088	187,353,788	138,937,294	124,647,069	125,969,611	142,385,630	315,248,558
41 Comisión Federal de Competencia Económica	581,230,908	42,042,852	45,326,350	46,141,677	43,490,883	44,073,588	44,729,626	47,577,267	41,997,641	47,264,845	43,819,796	65,075,769	69,690,614
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,541,244,024	124,463,378	108,775,360	123,012,700	112,645,755	120,600,002	101,304,119	118,126,615	145,957,197	145,016,842	110,782,661	171,281,120	159,278,275
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	877,435,005	79,171,927	66,528,853	66,250,323	65,958,189	67,272,772	67,817,776	68,426,562	67,271,879	65,871,526	72,211,019	128,171,272	62,482,907
49 Fiscalía General de la República	16,702,187,474	1,171,203,928	1,313,725,247	1,355,275,882	1,431,145,292	1,303,189,786	1,468,097,625	1,543,155,046	1,322,045,012	1,311,801,980	1,297,765,113	1,452,386,269	1,732,396,294
RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	16,572,899,986	1,439,289,068	2,775,039,337	4,264,700,019	1,888,826,731	812,968,851	581,150,119	587,869,384	704,942,226	739,361,026	646,294,300	1,033,984,358	1,098,474,567
Información Nacional Estadística y Geográfica	16,572,899,986	1,439,289,068	2,775,039,337	4,264,700,019	1,888,826,731	812,968,851	581,150,119	587,869,384	704,942,226	739,361,026	646,294,300	1,033,984,358	1,098,474,567
RAMO: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,792,233,371	317,913,518	208,634,466	223,820,191	241,905,909	219,002,879	219,367,552	235,280,118	206,864,311	220,686,080	213,656,036	260,130,988	224,971,323
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,792,233,371	317,913,518	208,634,466	223,820,191	241,905,909	219,002,879	219,367,552	235,280,118	206,864,311	220,686,080	213,656,036	260,130,988	224,971,323
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	1,148,400,150,555	77,944,304,749	88,272,278,204	100,836,747,767	105,512,964,981	108,184,666,639	100,067,519,541	122,614,564,170	71,629,937,888	96,439,182,938	105,273,469,332	108,128,852,703	63,495,661,643
Gasto Programable	1,148,400,150,555	77,944,304,749	88,272,278,204	100,836,747,767	105,512,964,981	108,184,666,639	100,067,519,541	122,614,564,170	71,629,937,888	96,439,182,938	105,273,469,332	108,128,852,703	63,495,661,643
02 Oficina de la Presidencia de la República	918,577,842	39,703,304	111,620,418	82,606,068	63,075,771	67,275,542	76,162,851	67,849,963	71,023,475	77,195,798	96,271,738	112,390,403	
04 Gobernación	5,891,930,229	256,659,924	500,996,944	319,387,527	305,529,196	677,034,821	327,707,055	547,894,013	350,957,853	371,360,663	400,287,332	618,528,349	1,215,586,552
05 Relaciones Exteriores	8,723,637,695	1,146,400,697	631,882,290	520,899,628	1,013,152,106	563,953,290	481,649,641	1,137,640,105	540,031,894	592,876,599	821,248,838	966,508,811	307,393,796
06 Hacienda y Crédito Público	23,656,812,661	2,229,070,483	1,898,718,852	1,910,136,808	2,102,719,049	1,911,690,342	2,035,455,552	1,969,971,446	1,856,324,211	1,696,650,304	2,013,644,106	2,092,378,776	1,950,052,732
07 Defensa Nacional	94,028,694,246	12,369,469,126	6,059,616,288	6,077,608,674	6,549,433,592	6,752,934,740	6,145,020,541	7,426,729,175	7,206,741,061	7,567,393,226	10,179,311,140	12,597,486,179	5,096,950,504
08 Agricultura y Desarrollo Rural	47,576,943,957	3,852,566,198	4,651,464,243	5,390,447,814	8,415,986,162	6,944,740,242	4,863,836,137	4,806,211,254	2,830,273,428	2,091,518,211	1,432,461,202	1,486,977,595	1,210,461,471
09 Comunicaciones y Transportes	54,374,026,293	2,550,996,527	3,929,122,560	5,026,300,521	5,099,600,228	4,136,798,439	4,927,929,727	5,399,310,590	5,569,491,342	6,211,642,910	4,374,962,359	4,129,933,274	3,017,937,816
10 Economía	6,255,603,142	175,976,033	241,124,347	270,116,521	459,980,336	518,722,793	507,471,984	513,440,404	564,477,940	684,518,458	832,696,014	871,385,863	615,692,449
11 Educación Pública	326,282,716,298	16,143,487,617	35,722,957,539	24,171,108,961	35,499,161,544	24,276,701,569	36,204,539,748	30,461,117,406	15,708,711,069	17,925,455,701	45,399,372,596	25,542,649,470	19,227,453,078
12 Salud	128,826,414,373	5,839,543,424	9,428,762,019	7,668,359,105	11,423,477,055	8,407,702,101	7,965,593,005	16,896,037,230	12,813,895,527	12,741,536,975	13,503,524,328	13,909,788,462	8,228,195,142
13 Marina	33,557,785,594	2,456,797,541	2,637,717,151	2,570,443,316	2,660,041,670	2,776,822,001	2,540,204,590	2,828,317,986	2,822,843,756	2,889,592,883	4,419,170,952	2,408,323,583	2,547,510,165
14 Trabajo y Previsión Social	28,860,748,151	1,103,200,115	3,240,535,041	3,106,760,079	2,797,291,228	2,638,238,475	2,390,781,382	2,325,050,338	2,076,152,393	2,375,319,641	2,186,677,057	2,367,239,050	2,253,503,352
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,939,258,622	475,129,412	553,782,596	809,580,302	1,107,802,977	1,130,281,353	1,244,242,930	1,302,072,268	1,162,136,566	1,135,112,731	866,993,534	661,891,350	490,232,603

16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	29,869,450,777	1,785,569,854	1,381,299,590	1,625,211,567	2,649,540,026	2,756,392,535	2,858,298,299	3,645,391,844	3,264,222,605	2,780,684,774	2,781,763,460	2,926,353,251	1,414,722,972
18	Energía	48,507,330,641	177,193,678	130,031,485	10,651,424,787	10,155,745,682	10,152,735,742	10,141,786,410	6,404,096,146	144,351,707	135,760,906	109,857,769	163,039,881	141,306,448
20	Bienestar	181,457,072,764	18,571,678,915	6,313,835,040	21,202,717,662	5,172,400,024	25,278,950,343	6,513,472,399	26,467,505,155	5,680,956,009	27,550,098,343	5,901,216,965	27,518,009,155	5,286,232,754
21	Turismo	5,034,491,561	425,917,167	377,947,945	190,755,658	283,144,954	322,203,285	368,408,306	406,261,186	415,634,859	536,767,940	642,402,630	767,086,659	297,960,972
27	Función Pública	1,461,399,636	115,545,061	119,388,652	119,875,915	127,414,994	126,539,462	119,102,832	121,885,751	117,544,473	114,560,099	118,268,467	128,490,481	132,783,449
31	Tribunales Agrarios	850,645,718	85,855,211	75,497,307	71,099,682	84,105,731	72,477,313	74,906,547	74,407,564	73,547,478	66,927,830	68,581,783	48,551,058	54,688,214
36	Seguridad y Protección Ciudadana	60,150,695,893	4,408,755,027	4,289,447,707	4,714,621,675	4,954,629,812	4,622,296,105	6,466,932,656	5,443,811,675	4,215,263,080	4,762,604,779	4,649,168,214	4,537,736,011	7,085,429,152
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	144,775,940	10,091,663	10,935,019	11,722,248	12,644,665	12,044,542	10,831,847	12,055,600	11,569,874	11,231,483	12,912,733	12,002,031	16,734,235
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	25,658,798,449	2,128,349,498	3,431,399,968	2,520,542,603	2,088,545,196	2,124,576,226	2,072,296,943	2,122,148,281	1,988,258,181	2,128,559,121	1,922,050,580	1,724,949,889	1,407,121,963
45	Comisión Reguladora de Energía	252,881,468	28,929,740	28,734,226	28,369,706	29,959,342	29,137,308	31,399,616	12,144,520	11,088,158	11,232,502	11,140,554	14,197,449	16,548,347
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	219,761,549	31,843,495	31,129,262	31,850,135	26,879,360	19,261,895	10,241,225	11,676,274	10,241,203	10,961,997	10,724,382	12,645,145	12,307,176
47	Entidades no Sectorizadas	11,382,216,525	322,138,531	1,633,204,318	701,380,822	1,219,959,779	811,315,968	870,024,725	1,025,832,207	1,030,632,291	1,021,899,673	939,503,499	1,203,261,887	603,062,825
48	Cultura	13,517,480,531	1,213,436,508	841,127,397	1,072,623,540	1,191,214,205	1,058,039,978	1,028,109,902	1,387,392,901	1,096,740,967	1,142,534,298	1,409,690,456	1,323,167,306	753,403,073
C: RAMOS GENERALES		3,366,840,786,136	360,819,267,249	254,359,586,075	261,335,514,043	268,354,642,962	235,703,012,471	401,684,067,188	254,198,072,955	238,309,056,515	256,423,760,886	268,067,133,190	224,820,819,662	342,765,852,940
Gasto Programable		1,812,206,552,878	217,952,569,726	147,066,616,628	151,769,578,749	132,358,790,675	144,979,978,984	153,043,444,920	150,213,977,512	146,078,790,485	144,833,226,077	175,796,067,527	138,785,696,807	109,327,814,788
19	Aportaciones a Seguridad Social	863,611,766,125	118,679,455,449	70,104,789,428	67,483,185,276	69,329,814,701	62,842,850,900	75,704,881,783	64,339,997,292	71,675,297,977	67,989,452,782	99,451,172,654	71,769,115,401	24,241,752,482
23	Provisiones Salariales y Económicas	131,476,962,432	21,707,695,100	15,846,375,243	11,625,180,370	10,645,327,340	10,822,980,370	11,668,200,948	10,444,379,210	10,424,232,244	11,612,615,574	10,434,962,546	3,414,815,614	2,830,197,873
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	57,357,545,254	5,700,553,104	2,266,312,641	4,189,627,448	1,240,655,722	3,434,172,494	4,105,446,095	7,200,876,819	4,769,150,662	5,637,337,108	8,009,478,558	5,356,773,226	
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	759,760,279,067	71,864,866,073	58,849,139,316	68,471,585,655	51,142,992,912	67,879,975,220	61,564,916,094	68,228,724,191	59,210,109,602	59,783,996,344	60,272,595,219	55,592,287,234	76,899,091,207
Gasto No Programable		1,554,634,233,258	142,866,697,523	107,292,969,447	109,565,935,294	135,995,852,287	90,723,033,487	248,640,622,268	103,984,095,443	92,230,266,030	111,590,534,809	92,271,065,663	86,035,122,855	233,438,038,152
24	Deuda Pública	538,349,271,737	24,518,148,123	16,522,024,304	34,634,902,463	23,548,903,713	11,262,405,401	164,819,955,827	23,130,519,557	12,972,670,167	38,023,362,565	20,310,472,252	11,923,221,585	156,682,685,780
28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	951,454,805,252	75,183,394,031	90,770,945,143	74,931,032,831	90,781,948,574	79,460,628,086	83,820,866,441	80,853,575,886	79,257,595,863	73,567,172,244	71,960,593,411	74,111,901,270	76,755,351,472
29	Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	21,500,155,369	21,500,155,369	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	43,330,000,900	21,665,000,000	0	0	21,665,000,000	0	0	0	0	0	0	0	900
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		1,174,505,288,024	108,324,431,349	83,443,670,704	88,751,520,391	86,780,295,310	91,032,125,058	90,578,811,658	112,444,358,164	94,492,394,001	95,236,552,019	92,413,171,087	131,332,200,986	99,675,757,297
Gasto Programable		1,174,505,288,024	108,324,431,349	83,443,670,704	88,751,520,391	86,780,295,310	91,032,125,058	90,578,811,658	112,444,358,164	94,492,394,001	95,236,552,019	92,413,171,087	131,332,200,986	99,675,757,297
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	349,442,405,744	56,243,885,806	28,297,186,142	28,539,855,635	26,798,172,534	27,853,984,956	28,488,798,558	27,035,418,066	26,294,417,765	27,123,597,407	27,066,002,141	38,103,404,693	7,797,682,041
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	825,062,882,280	52,080,545,543	55,146,484,562	60,211,664,756	59,982,122,776	63,378,140,102	62,090,013,100	85,408,940,098	68,197,976,236	68,112,954,612	65,347,168,946	93,228,796,293	91,878,075,256
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		1,125,556,570,864	98,594,559,795	96,056,442,607	110,158,504,645	88,910,141,955	77,711,582,999	94,648,231,919	107,387,603,847	84,925,033,504	100,243,008,954	84,753,493,174	78,839,462,063	103,328,505,402
Gasto Programable		979,862,064,809	82,233,448,343	79,694,339,571	87,218,426,346	84,076,936,917	73,643,200,948	84,955,850,401	96,339,831,705	75,839,943,856	81,582,226,243	79,560,109,787	70,001,831,355	84,715,919,337
TVV	Comisión Federal de Electricidad (Consolidado)	456,437,051,350	39,206,973,136	31,667,758,327	35,100,523,748	33,540,329,854	29,920,840,788	39,434,646,870	44,048,848,044	35,262,266,894	39,133,099,265	42,389,219,874	39,738,337,651	46,994,206,899
TYV	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	523,425,013,459	43,026,475,207	48,026,581,244	52,117,902,598	50,536,607,063	43,722,360,160	45,521,203,531	52,290,983,661	40,577,676,962	42,449,126,978	37,170,889,913	30,263,493,704	37,721,712,438
Gasto No Programable		145,694,506,055	16,361,111,452	16,362,103,036	22,940,078,299	4,833,205,038	4,068,382,051	9,692,381,518	11,047,772,142	9,085,089,648	18,660,782,711	5,193,383,387	8,837,630,708	18,612,586,065
	Costo Financiero, que se distribuye para erogaciones de:													
TVV	Comisión Federal de Electricidad (Consolidado)	31,961,006,055	2,727,970,787	1,858,965,673	3,030,499,660	1,648,916,417	2,122,171,188	2,829,063,133	3,201,651,351	2,033,975,968	2,868,275,258	1,755,070,245	2,593,131,781	5,291,314,594
TYV	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	113,733,500,000	13,633,140,665	14,503,137,363	19,909,578,639	3,184,288,621	1,946,210,863	6,863,318,385	7,846,120,791	7,051,113,680	15,792,507,453	3,438,313,142	6,244,498,927	13,321,271,471
Neto: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.		846,017,930,828	120,447,135,209	67,748,202,084	69,336,265,557	66,524,284,986	68,243,601,709	72,309,314,073	69,057,145,189	66,989,424,827	69,279,328,738	93,812,202,410	61,520,760,211	20,750,265,835

Atentamente

Ciudad de México a 23 de diciembre de 2019.- El Titular, **Victor M. Mojica Vilchis** - Rúbrica.

OFICIO 500-05-2019-33644 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio Número: 500-05-2019-33644

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 del Código Fiscal de la Federación vigente y 69-B, párrafos primero, tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del *"DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018 y Artículo Transitorio Séptimo, inciso b) de la *Primera Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2019, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, las citadas autoridades fiscales, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que los contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento y por lo tanto las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México a, 06 de diciembre de 2019.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", **Cintia Aidee Jauregui Serratos**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2019-33644** de fecha 6 de diciembre de 2019 correspondiente a contribuyentes que, **NO** aportaron argumentos y/o pruebas, para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ASS1102093A5	ARIAS SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-24-00-07-01-2018-2799 de fecha 15 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "1"					6 de abril de 2018	9 de abril de 2018
2	BCO040726LP3	BIOSFERA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-47-00-03-06-2016-020569 de fecha 28 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	7 de noviembre de 2016	1 de diciembre de 2016				
3	CFR1609137SA	CORPORATIVO FRONTA, S.A. DE C.V.	500-68-00-05-01-2018-00004524 de fecha 21 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "5"					28 de junio de 2018	29 de junio de 2018
4	CIN110621170	CASME INGENIERIA, S.A. DE C.V.	500-54-00-01-02-2017-0446 de fecha 26 de enero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"			9 de febrero de 2017	10 de febrero de 2017		
5	CIR030808984	CONSULTORIA INMOBILIARIA ROMAN, S.A. DE C.V.	500-65-00-06-02-2018-1540 de fecha 5 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	30 de mayo de 2018	22 de junio de 2018				
6	CWA101118QS1	CONSULTORES WAFID, S.A. DE C.V.	500-54-00-01-01-2016-4882 de fecha 16 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	18 de noviembre de 2016	14 de diciembre de 2016				
7	GAL1311206D7	GRUPO ALPAFAC, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2018-006303 de fecha 4 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	7 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018				
8	GMM070822DZ7	GRUPO MEXICANO MATEB, S.A. DE C.V.	500-63-00-03-02-2018-06063 de fecha 2 de julio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	20 de noviembre de 2018	13 de diciembre de 2018				
9	HEDP591012VE3	HERNANDEZ DURAN MARIA DEL PILAR	500-36-06-02-03-2018-1185 de fecha 19 de enero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	12 de abril de 2018	8 de mayo de 2018				
10	MPT090131IJ9	MANUFACTURAS PLASTICAS TRUMEX, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2018-011097 de fecha 6 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	12 de junio de 2018	5 de julio de 2018				
11	SHI130726E57	SHIELDMAX, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2017-005612 de fecha 22 de febrero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	14 de marzo de 2017	7 de abril de 2017				
12	SIP140423IN0	SIPERMARRES S DE RL DE CV	500-49-00-05-01-2018-002396 de fecha 23 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	9 de mayo de 2018	1 de junio de 2018				
13	STR100802J87	SINERGIA DE TRABAJO SA DE CV	500-49-00-05-01-2018-002400 de fecha 22 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	14 de mayo de 2018	5 de junio de 2018				
14	UCN1003165S9	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA NADEME, S.A. DE C.V.	500-23-00-05-02-2017-03453 de fecha 14 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1"	5 de abril de 2017	3 de mayo de 2017				
15	UUM120712BV4	UNIDOS POR UN MUNDO DE TRABAJO SA DE CV	500-49-00-05-01-2018-002395 de fecha 16 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	30 de mayo de 2018	22 de junio de 2018				
16	VLV150612390	VIGILANCIA Y LIMPIEZA WARD CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-68-00-05-01-2018-00004528 de fecha 27 de junio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "5"					2 de julio de 2018	3 de julio de 2018

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ASS1102093A5	ARIAS SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
2	BCO040726LP3	BIOSFERA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
3	CFR1609137SA	CORPORATIVO FRONTA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018
4	CIN110621170	CASME INGENIERIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18079 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de junio de 2019	04 de junio de 2019
5	CIR030808984	CONSULTORIA INMOBILIARIA ROMAN, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2018	01 de noviembre de 2018
6	CWA101118QS1	CONSULTORES WAFID, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
7	GAL1311206D7	GRUPO ALPAFAC, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2018	01 de noviembre de 2018
8	GMM070822DZ7	GRUPO MEXICANO MATEB, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7303 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019
9	HEDP591012VE3	HERNANDEZ DURAN MARIA DEL PILAR	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
10	MPT090131IJ9	MANUFACTURAS PLASTICAS TRUMEX, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2018	01 de noviembre de 2018
11	SHI130726E57	SHIELDMAX, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2018	01 de noviembre de 2018
12	SIP140423IN0	SIPERMARRES S DE RL DE CV	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2018	3 de julio de 2018
13	STR100802J87	SINERGIA DE TRABAJO SA DE CV	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
14	UCN1003165S9	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA NADEME, S.A. DE C.V.	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2018	4 de junio de 2018
15	UUM120712BV4	UNIDOS POR UN MUNDO DE TRABAJO SA DE CV	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
16	VLW150612390	VIGILANCIA Y LIMPIEZA WARD CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ASS1102093A5	ARIAS SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
2	BCO040726LP3	BIOSFERA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
3	CFR1609137SA	CORPORATIVO FRONTA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
4	CIN110621170	CASME INGENIERIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18079 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
5	CIR030808984	CONSULTORIA INMOBILIARIA ROMAN, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
6	CWA101118QS1	CONSULTORES WAFID, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27118 de fecha 2 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
7	GAL1311206D7	GRUPO ALPAFAC, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
8	GMM070822DZ7	GRUPO MEXICANO MATEB, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7303 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de marzo de 2019	29 de marzo de 2019
9	HEDP591012VE3	HERNANDEZ DURAN MARIA DEL PILAR	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
10	MPT090131IJ9	MANUFACTURAS PLASTICAS TRUMEX, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
11	SHI130726E57	SHIELDMAX, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29869 de fecha 31 de octubre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de diciembre de 2018	07 de enero de 2019
12	SIP140423IN0	SIPERMARRES S DE RL DE CV	500-05-2018-14381 de fecha 02 de julio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2018	30 de julio de 2018
13	STR100802J87	SINERGIA DE TRABAJO SA DE CV	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
14	UCN1003165S9	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA NADEME, S.A. DE C.V.	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de junio de 2018	26 de junio de 2018
15	UUM120712BV4	UNIDOS POR UN MUNDO DE TRABAJO SA DE CV	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
16	VLW150612390	VIGILANCIA Y LIMPIEZA WARD CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ASS1102093A5	ARIAS SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-24-00-07-01-2018-10891 de fecha 10 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "1"					16 de octubre de 2018	17 de octubre de 2018
2	BCO040726LP3	BIOSFERA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-47-00-02-06-2018-012964 de fecha 17 de agosto de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	10 de octubre de 2018	5 de noviembre de 2018				
3	CFR1609137SA	CORPORATIVO FRONTA, S.A. DE C.V.	500-62-00-03-00-2019-02143 de fecha 10 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "5"					31 de julio de 2019	1 de agosto de 2019
4	CIN110621I70	CASME INGENIERIA, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-2005 de fecha 16 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"					10 de septiembre de 2019	11 de septiembre de 2019
5	CIR030808984	CONSULTORIA INMOBILIARIA ROMAN, S.A. DE C.V.	500-65-00-06-01-2019-18299 de fecha 17 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	11 de septiembre de 2019	7 de octubre de 2019				
6	CWA101118QS1	CONSULTORES WAFID, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-0210 de fecha 23 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	3 de septiembre de 2019	27 de septiembre de 2019				
7	GAL1311206D7	GRUPO ALPAFAC, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2019-002046 de fecha 6 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	15 de abril de 2019	13 de mayo de 2019				
8	GMM070822DZ7	GRUPO MEXICANO MATEB, S.A. DE C.V.	500-63-00-03-01-2019-3282 de fecha 5 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	12 de septiembre de 2019	8 de octubre de 2019				
9	HEDP591012VE3	HERNANDEZ DURAN MARIA DEL PILAR	500-36-06-02-01-2019-5114 de fecha 5 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	12 de septiembre de 2019	8 de octubre de 2019				
10	MPT090131J9	MANUFACTURAS PLASTICAS TRUMEX, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2019-002111 de fecha 8 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	15 de abril de 2019	13 de mayo de 2019				
11	SHI130726E57	SHIELDMAX, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2019-002044 de fecha 6 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	22 de mayo de 2019	14 de junio de 2019				
12	SIP140423IN0	SIPERMARRES S DE RL DE CV	500-49-00-05-01-2018-006819 de fecha 12 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	28 de septiembre de 2018	23 de octubre de 2018				
13	STR100802J87	SINERGIA DE TRABAJO SA DE CV	500-49-00-05-01-2018-007542 de fecha 18 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	26 de noviembre de 2018	19 de diciembre de 2018				
14	UCN1003165S9	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA NADEME, S.A. DE C.V.	500-23-00-05-02-2018-08050 de fecha 2 de agosto de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1"	23 de mayo de 2019	17 de junio de 2019				
15	UUM120712BV4	UNIDOS POR UN MUNDO DE TRABAJO SA DE CV	500-49-00-05-01-2018-007515 de fecha 17 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	19 de diciembre de 2018	29 de enero de 2019				
16	VLV150612390	VIGILANCIA Y LIMPIEZA WARD CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-62-00-03-00-2019-02148 de fecha 12 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "5"					5 de agosto de 2019	6 de agosto de 2019

OFICIO 500-05-2019-33645 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio Número: 500-05-2019-33645

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero, cuarto y quinto del Código Fiscal de la Federación notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, las citadas autoridades fiscales, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a

conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que los contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento y por lo tanto las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el quinto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México a, 06 de diciembre de 2019.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", **Cintia Aidee Jauregui Serratos**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2019-33645** de fecha 6 de diciembre de 2019 correspondiente a contribuyentes que, **NO** aportaron argumentos y/o pruebas, para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMK750908MH9	ALCALA MORENO KARINA	500-74-04-01-01-2019-8261 de fecha 22 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					28 de mayo de 2019	29 de mayo de 2019
2	AAY150731T98	ARQUITECTURA Y ACABADOS YARDEL, S.A. DE C.V.	500-74-02-01-03-2019-3415 de fecha 18 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	26 de marzo de 2019	22 de abril de 2019				
3	ACO1510087J3	ASESORIA CONTEMPIAN, S.C.	500-46-00-05-02-2018-22646 de fecha 27 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	31 de enero de 2019	26 de febrero de 2019				
4	AESB891031J38	ALEJO SALVADOR BERTHA ALICIA	500-50-00-01-2018-12972 de fecha 20 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	9 de octubre de 2018	1 de noviembre de 2018				
5	BIS150324JR2	BISTREX, S.A. DE C.V.	500-36-06-02-03-2019-21553 de fecha 04 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					11 de junio de 2019	12 de junio de 2019
6	CAC121122967	CREACIONES & CONSTRUCCIONES PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-08-00-03-00-2018-024250 de fecha 11 de diciembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	19 de diciembre de 2018	29 de enero de 2019				
7	CAG151028QS1	CONSTRUCCION Y ACABADOS GIL JACOBO, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-03853 de fecha 4 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	21 de mayo de 2019	13 de junio de 2019				
8	CAHA640715IT6	CADENA HERNANDEZ ALFREDO	500-74-04-01-01-2019-8451 de fecha 21 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					22 de mayo de 2019	23 de mayo de 2019
9	CAL1004164TA	COMERCIALIZADORA ALFABETO, S.A. DE C.V.	500-60-00-04-04-2019-01803 de fecha 12 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "3"					22 de abril de 2019	23 de abril de 2019
10	CAP010123P7A	CAPITHUM, S.C.	500-36-06-02-03-2019-21552 de fecha 4 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					11 de junio de 2019	12 de junio de 2019
11	CAP110519CDA	COMERCIALIZADORA DE AVANCE Y PROGRESO ULISE, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-01-2019-3029 de fecha 26 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					3 de mayo de 2019	6 de mayo de 2019
12	CAR140630QF3	CONSTRUCCIONES ARCOS, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2019-6669 de fecha 16 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
13	CCD111025HGA	CDP CONTROLES DIGITALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2018-3421 de fecha 17 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	13 de marzo de 2019	8 de abril de 2019				
14	CCO130410WA	CONSTRUCTORA COLTIC, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-03-2019-01433 de fecha 19 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	21 de marzo de 2019	15 de abril de 2019				
15	CCO1308022C7	CAVIRAC CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	500-39-00-06-02-2018-11258 de fecha 17 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	15 de marzo de 2019	10 de abril de 2019				
16	CCO140304KW2	COMERCIAL CODISME, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-002654 de fecha 27 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					3 de julio de 2019	4 de julio de 2019
17	CCP120913G21	CONSORCIO DE CONSULTORES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	500-74-05-04-02-2019-4313 de fecha 31 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito	13 de marzo de 2019	8 de abril de 2019				

18	CICJ650920FG6	CISNEROS CAMPOS JAIME	500-27-00-08-02-2019-06754 de fecha 21 de junio de 2019	Federal "4" Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					28 de junio de 2019	1 de julio de 2019
19	CIM130429N65	CANALES DE INFORMACION DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-74-06-03-01-2019-4196 de fecha 13 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					20 de junio de 2019	21 de junio de 2019
20	CIRA5408083C9	CISNEROS ROMERO ARTURO	500-27-00-08-02-2018-09065 de fecha 17 de diciembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	5 de marzo de 2019	28 de marzo de 2018				
21	CME1611159F7	COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO E&M, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01184 de fecha 8 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	16 de mayo de 2019	10 de junio de 2019				
22	CME920330TU9	CONSTRUCCIONES, MONTAJES, EDIFICACIONES E INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	500-36-04-01-02-2019-9676 de fecha 5 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	28 de marzo de 2019	24 de abril de 2019				
23	COAG870317NK9	CORDOVA ALPUCHE GABRIELA	500-57-00-04-01-2019-001837 de fecha 25 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	21 de mayo de 2019	13 de junio de 2019				
24	CRA151216GE4	COMERCIALIZADORA RANIASTEC, S.A. DE C.V.	500-36-04-01-01-2019-20094 de fecha 23 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					27 de mayo de 2019	28 de mayo de 2019
25	CSI1311191X5	CMJ SINERGIA, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-0206 de fecha 22 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	13 de marzo de 2019	8 de abril de 2019				
26	CSI151117RB6	COMERCIALIZADORA SIFAM, S.A. DE C.V.	500-12-00-02-00-2019-01410 de fecha 15 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"					22 de marzo de 2019	25 de marzo de 2019
27	CSM160719JZ8	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MARFAR, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01191 de fecha 23 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	21 de mayo de 2019	13 de junio de 2019				
28	DBR0908242C7	DISTRIBUIDORA BRATLEY, S.A. DE C.V.	500-39-00-04-02-2018-9667 de fecha 5 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	8 de abril de 2019	6 de mayo de 2019				
29	DSC150407EIA	DESARROLLO SUSTENTABLE COMERCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2019-724 de fecha 21 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	1 de marzo de 2019	27 de marzo de 2019				
30	DTT150326J56	DWD TEC TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-1014 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"					28 de mayo de 2019	29 de mayo de 2019
31	EAL121001C12	ECOR ALUMINIO, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-02-2018-15822 de fecha 22 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	5 de diciembre de 2018	15 de enero de 2019				
32	ECO140623T79	EDIFICACIONES CODESA, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-03-2019-9123 de fecha 26 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					23 de abril de 2019	24 de abril de 2019
33	EOG100302D91	ENERGY OIL AND GAS SERVICES, S.A. DE C.V.	500-74-05-02-03-2019-1403 de fecha 8 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	29 de marzo de 2019	25 de abril de 2019				
34	EORJ610116RD1	ESCOBEDO RODRIGUEZ JUAN HUMBERTO	500-40-00-02-00-2019-07308 de fecha 10 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nayarit "1"					17 de junio de 2019	18 de junio de 2019
35	GCB1212068C3	GR CONSTRUCCIONES DEL BALSAS, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2018-09076 de fecha 18 de diciembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	20 de febrero de 2019	15 de marzo de 2019				
36	GUJ1702108L1	GRUPO INDUSTRIAL JUCON, S.A. DE C.V.	500-50-00-02-02-2019-2333 de fecha 22 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"			22 de abril de 2019	23 de abril de 2019		
37	HSC130412RE3	HEDGING STRATEGY CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-65-00-06-01-2018-22274 de fecha 29 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	27 de noviembre de 2018	7 de enero de 2019				
38	IEM101015N23	INTELECTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-12-00-04-02-2019-01356 de fecha 14 de	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja			28 de marzo de 2019	29 de marzo de 2019		

39	IPC101203J93	INMOBILIARIA Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS KARTRAX, S.A. DE C.V.	marzo de 2019	California Sur "1"						20 de febrero de 2019	21 de febrero de 2019
40	IPS1706193G7	INGENIERIA PETROLERA Y SUMINISTRO MCA, S.A. DE C.V.	500-47-00-05-00-2019-01641 de fecha 6 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"							
41	ISE150325RV7	INGENIERIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS VASCO, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-000682 de fecha 26 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	9 de mayo de 2019	3 de junio de 2019					
42	JLO150901AS1	JJ LOPEZ, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01183 de fecha 4 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	1 de abril de 2019	26 de abril de 2019					
43	LCO161007UE3	LARENT CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-45-00-02-03-2019-10095 de fecha 23 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"	16 de mayo de 2019	10 de junio de 2019				30 de enero de 2019	31 de enero de 2019
44	LMR150730ML5	MC LEROY MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-03-2019-01261 de fecha 16 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	6 de mayo de 2019	29 de mayo de 2019					
45	LOVL7401317E5	LOPEZ VARGAS LUIS MIGUEL	500-39-00-05-01-2019-7012 de fecha 24 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"						1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
46	LTS130314JF6	LTSI, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-02411 de fecha 20 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	13 de marzo de 2019	8 de abril de 2019					
47	MAGD660405JP1	MARES GONZALEZ DANIEL	500-74-04-01-01-2019-8452 de fecha 21 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"						27 de mayo de 2019	28 de mayo de 2019
48	MONJ460624FS9	MORENO NAVARRO JUAN ALFONSO	500-54-00-02-01-2018-3427 de fecha 17 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	23 de enero de 2019	18 de febrero de 2019					
49	MOVA7910308SA	MONTIEL DE LA VEGA ARIADNA JEZABEL	500-63-00-05-03-2019-4553 de fecha 25 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"						1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
50	MPS160322D34	MVG PROVEEDORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01189 de fecha 25 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	21 de mayo de 2019	13 de junio de 2019					
51	MSO140915HM0	MALPE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-0663 de fecha 25 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	23 de abril de 2019	17 de mayo de 2019					
52	MUT140214DT3	MUTEXT, S.A. DE C.V.	500-36-06-01-01-2019-6045 de fecha 12 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"						21 de febrero de 2019	22 de febrero de 2019
53	NTS140218BG8	NMJ TECHNOLOGIES SERVICES, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2019-001200 de fecha 9 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	21 de mayo de 2019	13 de junio de 2019					
54	OAN1202229Z1	OPERADORA ADMINISTRATIVA EN NEGOCIOS OPAN, S.A. DE C.V.	500-74-03-01-01-2019-6050 de fecha 31 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	2 de abril de 2019	29 de abril de 2019					
55	ONI1307182X8	OPERADORA DE NEGOCIOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	500-52-00-05-00-2018-09284 de fecha 23 de agosto de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"						30 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018
56	PCU1003124D7	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LA UNION, S.P.R. DE R.L.	500-20-00-04-02-2019-2217 de fecha 14 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	24 de mayo de 2019	18 de junio de 2019					
57	PEP0801056H4	PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-01-2019-3046 de fecha 29 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"						6 de mayo de 2019	7 de mayo de 2019
58	PF1140803A74	PUBLICIDAD FINK, S.A. DE C.V.	500-41-00-04-03-2019-1339 de fecha 25 de febrero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	10 de abril de 2019	8 de mayo de 2019					
59	PMM120312SMA	POLICONSTRUCCIONES MILENIUM MM, S.A. DE	500-26-00-05-01-2018-10428 de	Administración Desconcentrada	9 de noviembre	5 de diciembre					

		C.V.	fecha 12 de octubre de 2018	de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	de 2018	de 2018				
60	PSC120830MU4	PRESTADORA DE SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA GAMAXI, S.A. DE C.V.	500-72-05-01-01-2019-2023 de fecha 6 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	22 de marzo de 2019	16 de abril de 2019				
61	PSC160829TW1	PROVEEDURIA Y SERVICIOS CREV, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01190 de fecha 8 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	16 de mayo de 2019	10 de junio de 2019				
62	REA1404028H8	REALFIN, S.C.	500-74-05-03-01-2019-7666 de fecha 8 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	5 de abril de 2019	3 de mayo de 2019				
63	RET1412015H2	RETRILUX, S.A. DE C.V.	500-36-06-02-03-2019-21554 de fecha 04 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					5 de junio de 2019	6 de junio de 2019
64	ROEI801007642	ROBLES ESPINOZA IVAN ALBERTO	500-54-00-02-01-2019-0675 de fecha 26 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"					9 de abril de 2019	10 de abril de 2019
65	ROGM710228HA9	ROJAS GONZALEZ MILAGROS COROMOTO	500-57-00-05-01-2019-001176 de fecha 4 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	21 de mayo de 2019	13 de junio de 2019				
66	RSI1209076V2	REORGANIZACION Y SUMINISTROS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-43-03-08-00-2019-1518 de fecha 30 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3"	22 de febrero de 2019	20 de marzo de 2019				
67	RTI140205BAA	RECUPERACIONES TINAJERO, S.A. DE C.V.	500-74-04-01-01-2019-8262 de fecha 22 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
68	SAI1509032E8	SUMINISTROS AMBIENTALES E INGENIERIA DIVERSAS, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-02-2019-03576 de fecha 11 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"					20 de junio de 2019	21 de junio de 2019
69	SAVA7803067H4	SALAS VALLE ALEJANDRO	500-35-00-06-01-2019-1942 de fecha 22 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	24 de enero de 2019	19 de febrero de 2019				
70	SCP090619UC9	"SINERGIA EN CONTRATACION DE PERSONAL", S. EN N.C.	500-35-00-06-01-2019-1943 de fecha 22 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	5 de marzo de 2019	29 de marzo de 2019				
71	SCT9701168P9	SINDICATO DE CHOFERES DE TAXIS Y COMBIS DEL SERVICIO PUBLICO TRANSPORTISTAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SEMILLAS DEL CAMPO Y EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION CONEXOS Y SIMILARES DEL ESTADO DE MICHOACAN LIC RODOLFO BASTIDA MARIN	500-37-00-05-02-2019-5526 de fecha 8 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"			16 de mayo de 2019	17 de mayo de 2019		
72	SDE100805QR5	STUTTGART DESARROLLO, S.A. DE C.V.	500-74-04-02-03-2019-9301 de fecha 26 de abril de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					6 de mayo de 2019	7 de mayo de 2019
73	SDM1210313F5	SERVICIOS DE DISEÑOS MAR, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-002324 de fecha 4 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"			28 de junio de 2019	1 de julio de 2019		
74	SEM160211BY2	SEMRINA, S.A. DE C.V.	500-12-00-01-00-2019-01429 de fecha 20 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"					26 de marzo de 2019	27 de marzo de 2019
75	SEP110201P18	"SEPRILOG", S.A. DE C.V.	500-26-00-01-01-2018-10648 de fecha 19 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	26 de octubre de 2018	22 de noviembre de 2018				
76	SJU071210CQ0	SANCHEZ JUAREZ, S. DE R.L. DE C.V.	500-39-00-02-02-2019-6210 de fecha 5 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					12 de junio de 2019	13 de junio de 2019
77	SOA130715KHA	SOACHA, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-00-	Administración					24 de	25 de

			2018-026943 de fecha 17 de octubre de 2018	Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"					octubre de 2018	octubre de 2018
78	SOAE860617BR5	SOBERANO ALEGRIA EDWAR	500-57-00-04-01-2019-002276 de fecha 28 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	11 de junio de 2019	4 de julio de 2019				
79	SPI130708F13	EL SOCABON DE PIEDRA, S.A. DE C.V.	500-39-00-02-02-2019-6208 de fecha 5 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					12 de junio de 2019	13 de junio de 2019
80	UIAC860609AS4	URIBE ACUÑA CARLOS RAYMUNDO	500-57-00-04-01-2019-002585 de fecha 18 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"			1 de julio de 2019	2 de julio de 2019		
81	VEAJ710805EG3	VELAZQUEZ AGUIÑAGA JORGE MANUEL	500-17-00-02-00-2019-1437 de fecha 14 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	26 de marzo de 2019	22 de abril de 2019				
82	VER100906EJ8	VERATIS, S.A. DE C.V.	500-39-00-06-01-2018-11377 de fecha 18 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	15 de marzo de 2019	10 de abril de 2019				
83	XLN131217QK6	XLN COMPANIA, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-01050 de fecha 24 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"			29 de enero de 2019	30 de enero de 2019		

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMK750908MH9	ALCALA MORENO KARINA	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
2	AAY150731T98	ARQUITECTURA Y ACABADOS YARDEL, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
3	ACO1510087J3	ASESORIA CONTEMPIAN, S.C.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
4	AESB891031J38	ALEJO SALVADOR BERTHA ALICIA	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019
5	BIS150324JR2	BISTREX, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
6	CAC121122967	CREACIONES & CONSTRUCCIONES PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
7	CAG151028QS1	CONSTRUCCION Y ACABADOS GIL JACOBO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
8	CAHA640715IT6	CADENA HERNANDEZ ALFREDO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
9	CAL1004164TA	COMERCIALIZADORA ALFABETO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
10	CAP010123P7A	CAPITHUM, S.C.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
11	CAP110519CDA	COMERCIALIZADORA DE AVANCE Y PROGRESO ULISE, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
12	CAR140630QF3	CONSTRUCCIONES ARCOS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
13	CCD111025HGA	CDP CONTROLES DIGITALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
14	CCO130410IWA	CONSTRUCTORA COLTIC, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
15	CCO1308022C7	CAVIRAC CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
16	CCO140304KW2	COMERCIAL CODISME, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
17	CCP120913G21	CONSORCIO DE CONSULTORES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019

			2019			
18	CICJ650920FG6	CISNEROS CAMPOS JAIME	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
19	CIM130429N65	CANALES DE INFORMACION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
20	CIRA5408083C9	CISNEROS ROMERO ARTURO	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
21	CME1611159F7	COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO E&M, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
22	CME920330TU9	CONSTRUCCIONES, MONTAJES, EDIFICACIONES E INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
23	COAG870317NK9	CORDOVA ALPUCHE GABRIELA	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
24	CRA151216GE4	COMERCIALIZADORA RANIASTEC, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
25	CSI1311191X5	CMI SINERGIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
26	CSI151117RB6	COMERCIALIZADORA SIFAM, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
27	CSM160719JZ8	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MARFAR, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
28	DBR0908242C7	DISTRIBUIDORA BRATLEY, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
29	DSC150407EIA	DESARROLLO SUSTENTABLE COMERCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
30	DTT150326J56	DWD TEC TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
31	EAL121001C12	ECOR ALUMINIO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019
32	ECO140623T79	EDIFICACIONES CODESA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
33	EOG100302D91	ENERGY OIL AND GAS SERVICES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
34	EORJ610116RD1	ESCOBEDO RODRIGUEZ JUAN HUMBERTO	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
35	GCB1212068C3	GR CONSTRUCCIONES DEL BALSAS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
36	GIJ1702108L1	GRUPO INDUSTRIAL JUCON, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
37	HSC130412RE3	HEDGING STRATEGY CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
38	IEM101015N23	INTELECTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
39	IPC101203J93	INMOBILIARIA Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS KARTRAX, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
40	IPS1706193G7	INGENIERIA PETROLERA Y SUMINISTRO MCA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
41	ISE150325RV7	INGENIERIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS VASCO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
42	JLO150901AS1	JJ LOPEZ, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
43	LCO161007UE3	LARENT CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019
44	LMR150730ML5	MC LEROY MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
45	LOVL7401317E5	LOPEZ VARGAS LUIS MIGUEL	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
46	LTS130314JF6	LTSI, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
47	MAGD660405JP1	MARES GONZALEZ DANIEL	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019

			2019			
48	MONJ460624FS9	MORENO NAVARRO JUAN ALFONSO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
49	MOVA7910308SA	MONTIEL DE LA VEGA ARIADNA JEZABEL	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
50	MPS160322D34	MVG PROVEEDORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
51	MSO140915HM0	MALPE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
52	MUT140214DT3	MUTEXT, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
53	NTS140218BG8	NMJ TECHNOLOGIES SERVICES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
54	OAN1202229Z1	OPERADORA ADMINISTRATIVA EN NEGOCIOS OPAN, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
55	ONI1307182X8	OPERADORA DE NEGOCIOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29883 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2018	7 de noviembre de 2018
56	PCU1003124D7	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LA UNION, S.P.R. DE R.L.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
57	PEP0801056H4	PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
58	PF1140803A74	PUBLICIDAD FINK, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
59	PMM120312SMA	POLICONSTRUCCIONES MILENIUM MM, S.A. DE C.V.	500-05-2019-2519 de fecha 9 de enero de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	9 de enero de 2019	10 de enero de 2019
60	PSC120830MU4	PRESTADORA DE SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA GAMAXI, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
61	PSC160829TW1	PROVEEDURIA Y SERVICIOS CREV, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
62	REA1404028H8	REALFIN, S.C.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
63	RET1412015H2	RETRILUX, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
64	ROE1801007642	ROBLES ESPINOZA IVAN ALBERTO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
65	ROGM710228HA9	ROJAS GONZALEZ MILAGROS COROMOTO	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
66	RSI1209076V2	REORGANIZACION Y SUMINISTROS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
67	RT1140205BAA	RECUPERACIONES TINAJERO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
68	SAI1509032E8	SUMINISTROS AMBIENTALES E INGENIERIA DIVERSAS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
69	SAVA7803067H4	SALAS VALLE ALEJANDRO	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019
70	SCP090619UC9	"SINERGIA EN CONTRATACION DE PERSONAL", S. EN N.C.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
71	SCT9701168P9	SINDICATO DE CHOFERES DE TAXIS Y COMBIS DEL SERVICIO PUBLICO TRANSPORTISTAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SEMILLAS DEL CAMPO Y EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION CONEXOS Y SIMILARES DEL ESTADO DE MICHOACAN LIC RODOLFO BASTIDA MARIN	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
72	SDE100805QR5	STUTTIGART DESARROLLO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
73	SDM1210313F5	SERVICIOS DE DISEÑOS MAR, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
74	SEM160211BY2	SEMBRINA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
75	SEP110201P18	"SEPRILOG", S.A. DE C.V.	500-05-2019-7255 de fecha 5 de febrero de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de febrero de 2019	06 de febrero de 2019

76	SJU071210CQ0	SANCHEZ JUAREZ, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
77	SOA130715KHA	SOACHA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29883 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2018	7 de noviembre de 2018
78	SOAE860617BR5	SOBERANO ALEGRIA EDWAR	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
79	SPI130708F13	EL SOCABON DE PIEDRA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2019	2 de julio de 2019
80	UIAC860609AS4	URIBE ACUÑA CARLOS RAYMUNDO	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de agosto de 2019	05 de agosto de 2019
81	VEAJ710805EG3	VELAZQUEZ AGUIÑAGA JORGE MANUEL	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
82	VER100906EJ8	VERATIS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
83	XLN131217QK6	XLN COMPAÑIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7349 de fecha 1 de abril de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de abril de 2019	2 de abril de 2019

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMK750908MH9	ALCALA MORENO KARINA	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
2	AAY150731T98	ARQUITECTURA Y ACABADOS YARDEL, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
3	ACO1510087J3	ASESORIA CONTEMPIAN, S.C.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
4	AESB891031J38	ALEJO SALVADOR BERTHA ALICIA	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de marzo de 2019	1 de abril de 2019
5	BIS150324JR2	BISTREX, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
6	CAC121122967	CREACIONES & CONSTRUCCIONES PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
7	CAG151028QS1	CONSTRUCCION Y ACABADOS GIL JACOBO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
8	CAHA640715IT6	CADENA HERNANDEZ ALFREDO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
9	CAL1004164TA	COMERCIALIZADORA ALFABETO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
10	CAP010123P7A	CAPITHUM, S.C.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
11	CAP110519CDA	COMERCIALIZADORA DE AVANCE Y PROGRESO ULISE, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
12	CAR140630QF3	CONSTRUCCIONES ARCOS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
13	CCD111025HGA	CDP CONTROLES DIGITALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
14	CCO130410IWA	CONSTRUCTORA COLTIC, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
15	CCO1308022C7	CAVIRAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
16	CCO140304KW2	COMERCIAL CODISME, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
17	CCP120913G21	CONSORCIO DE CONSULTORES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
18	CICJ650920FG6	CISNEROS CAMPOS JAIME	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
19	CIM130429N65	CANALES DE INFORMACION DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
20	CIRA5408083C9	CISNEROS ROMERO ARTURO	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
21	CME1611159F7	COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO E&M, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
22	CME920330TU9	CONSTRUCCIONES, MONTAJES, EDIFICACIONES E INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
23	COAG870317NK9	CORDOVA ALPUCHE GABRIELA	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
24	CRA151216GE4	COMERCIALIZADORA RANIASTEC, S.A.	500-05-2019-18218 de	Administración Central de	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019

		DE C.V.	fecha 1 de julio de 2019	Fiscalización Estratégica		
25	CSI1311191X5	CMI SINERGIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
26	CSI151117RB6	COMERCIALIZADORA SIFAM, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
27	CSM160719JZ8	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MARFAR, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
28	DBR0908242C7	DISTRIBUIDORA BRATLEY, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
29	DSC150407EIA	DESARROLLO SUSTENTABLE COMERCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
30	DTT150326J56	DWD TEC TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
31	EAL121001C12	ECOR ALUMINIO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de marzo de 2019	1 de abril de 2019
32	ECO140623T79	EDIFICACIONES CODESA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
33	EOG100302D91	ENERGY OIL AND GAS SERVICES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
34	EORJ610116RD1	ESCOBEDO RODRIGUEZ JUAN HUMBERTO	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
35	GCB1212068C3	GR CONSTRUCCIONES DEL BALSAS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
36	GUJ1702108L1	GRUPO INDUSTRIAL JUCON, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
37	HSC130412RE3	HEDGING STRATEGY CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
38	IEM101015N23	INTELECTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
39	IPC101203J93	INMOBILIARIA Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS KARTRAX, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
40	IPS1706193G7	INGENIERIA PETROLERA Y SUMINISTRO MCA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
41	ISE150325RV7	INGENIERIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS VASCO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
42	JLO150901AS1	JJ LOPEZ, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
43	LCO161007UE3	LARENT CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de marzo de 2019	1 de abril de 2019
44	LMR150730ML5	MC LEROY MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
45	LOVL7401317E5	LOPEZ VARGAS LUIS MIGUEL	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
46	LTS130314JF6	LTSI, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
47	MAGD660405JP1	MARES GONZALEZ DANIEL	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
48	MONJ460624FS9	MORENO NAVARRO JUAN ALFONSO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
49	MOVA7910308SA	MONTIEL DE LA VEGA ARIADNA JEZABEL	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
50	MPS160322D34	MVG PROVEEDORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
51	MSO140915HM0	MALPE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
52	MUT140214DT3	MUTEXT, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
53	NTS140218BG8	NMJ TECHNOLOGIES SERVICES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
54	OAN1202229Z1	OPERADORA ADMINISTRATIVA EN NEGOCIOS OPAN, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
55	ONI1307182X8	OPERADORA DE NEGOCIOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29883 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de diciembre de 2018	4 de diciembre de 2018
56	PCU1003124D7	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LA UNION, S.P.R. DE R.L.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
57	PEP0801056H4	PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
58	PFI140803A74	PUBLICIDAD FINK, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
59	PMM120312SMA	POLICONSTRUCCIONES MILENIUM MM, S.A. DE C.V.	500-05-2019-2519 de fecha 9 de enero de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2019	5 de febrero de 2019
60	PSC120830MU4	PRESTADORA DE SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA GAMAXI, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
61	PSC160829TW1	PROVEEDURIA Y SERVICIOS CREV, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019

62	REA1404028H8	REALFIN, S.C.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
63	RET1412015H2	RETRILUX, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
64	ROEI801007642	ROBLES ESPINOZA IVAN ALBERTO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
65	ROGM710228HA9	ROJAS GONZALEZ MILAGROS COROMOTO	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
66	RSI1209076V2	REORGANIZACION Y SUMINISTROS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
67	RTI140205BAA	RECUPERACIONES TINAJERO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
68	SAI1509032E8	SUMINISTROS AMBIENTALES E INGENIERIA DIVERSAS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
69	SAVA7803067H4	SALAS VALLE ALEJANDRO	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de marzo de 2019	1 de abril de 2019
70	SCP090619UC9	"SINERGIA EN CONTRATACION DE PERSONAL", S. EN N.C.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
71	SCT9701168P9	SINDICATO DE CHOFERES DE TAXIS Y COMBIS DEL SERVICIO PUBLICO TRANSPORTISTAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SEMILLAS DEL CAMPO Y EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION CONEXOS Y SIMILARES DEL ESTADO DE MICHOACAN LIC RODOLFO BASTIDA MARIN	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
72	SDE100805QR5	STUTTIGART DESARROLLO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
73	SDM1210313F5	SERVICIOS DE DISEÑOS MAR, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
74	SEM160211BY2	SEMBRINA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7389 de fecha 2 de mayo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
75	SEP110201P18	"SEPRILOG", S.A. DE C.V.	500-05-2019-7255 de fecha 5 de febrero de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2019	15 de marzo de 2019
76	SJU071210CQ0	SANCHEZ JUAREZ, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
77	SOA130715KHA	SOACHA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29883 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de diciembre de 2018	4 de diciembre de 2018
78	SOAE860617BR5	SOBERANO ALEGRIA EDWAR	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
79	SPI130708F13	EL SOCABON DE PIEDRA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18218 de fecha 1 de julio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de julio de 2019	29 de julio de 2019
80	UIAC860609AS4	URIBE ACUÑA CARLOS RAYMUNDO	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
81	VEAJ710805EG3	VELAZQUEZ AGUIÑAGA JORGE MANUEL	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
82	VER100906EJ8	VERATIS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
83	XLN131217QK6	XLN COMPAÑIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7349 de fecha 1 de abril de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de abril de 2019	29 de abril de 2019

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMK750908MH9	ALCALA MORENO KARINA	500-74-04-01-01-2019-19257 de fecha 4 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					10 de octubre de 2019	11 de octubre de 2019
2	AAAY150731T98	ARQUITECTURA Y ACABADOS YARDEL, S.A. DE C.V.	500-74-02-01-02-2019-17021 de fecha 27 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2019				
3	ACO1510087J3	ASESORIA CONTEMPIAN, S.C.	500-46-00-05-02-2019-10969 de fecha 3 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	13 de septiembre de 2019	9 de octubre de 2019				
4	AESB891031J38	ALEJO SALVADOR BERTHA ALICIA	500-50-00-01-2019-6075 de fecha 22 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San	13 de agosto de 2019	5 de septiembre de 2019				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
				Luis Potosí "1"						
5	BIS150324JR2	BISTREX, S.A. DE C.V.	500-36-06-02-03-2019-28866 de fecha 7 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					14 de octubre de 2019	15 de octubre de 2019
6	CAC121122967	CREACIONES & CONSTRUCCIONES PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-08-00-03-00-2019-15203 de fecha 23 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	2 de septiembre de 2019	26 de septiembre de 2019				
7	CAG151028QS1	CONSTRUCCION Y ACABADOS GIL JACOBO, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-10908 de fecha 27 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					1 de octubre de 2019	2 de octubre de 2019
8	CAHA640715IT6	CADENA HERNANDEZ ALFREDO	500-74-04-01-01-2019-8624 de fecha 4 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					10 de octubre de 2019	11 de octubre de 2019
9	CAL1004164TA	COMERCIALIZADORA ALFABETO, S.A. DE C.V.	500-60-00-02-00-2019-04356 de fecha 20 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "3"					26 de septiembre de 2019	27 de septiembre de 2019
10	CAP010123P7A	CAPITHUM, S.C.	500-36-06-02-03-2019-28865 de fecha 7 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					14 de octubre de 2019	15 de octubre de 2019
11	CAP110519CDA	COMERCIALIZADORA DE AVANCE Y PROGRESO ULISE, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-01-2019-7438 de fecha 18 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					24 de septiembre de 2019	25 de septiembre de 2019
12	CAR140630QF3	CONSTRUCCIONES ARCOS, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2019-12770 de fecha 4 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					14 de octubre de 2019	15 de octubre de 2019
13	CCD111025HGA	CDP CONTROLES DIGITALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-1820 de fecha 29 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	12 de agosto de 2019	4 de septiembre de 2019				
14	CCO130410IWA	CONSTRUCTORA COLTIC, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-03-2019-5543 de fecha 9 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	6 de septiembre de 2019	2 de octubre de 2019				
15	CCO1308022C7	CAVIRAC CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	500-39-00-06-02-2019-9029 de fecha 8 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	27 de agosto de 2019	20 de septiembre de 2019				
16	CCO140304KW2	COMERCIAL CODISME, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-004387 de fecha 27 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					3 de octubre de 2019	4 de octubre de 2019
17	CCP120913G21	CONSORCIO DE CONSULTORES DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	500-74-05-04-01-2019-4603 de fecha 28 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2019				
18	CICJ650920FG6	CISNEROS CAMPOS JAIME	500-27-00-08-02-2019-10906 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					4 de octubre de 2019	7 de octubre de 2019
19	CIM130429N65	CANALES DE INFORMACION DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-74-06-03-01-2019-18146 de fecha 9 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					15 de octubre de 2019	16 de octubre de 2019
20	CIRA5408083C9	CISNEROS ROMERO ARTURO	500-27-00-08-02-2019-06431 de fecha 18 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	14 de agosto de 2019	5 de septiembre de 2019				
21	CME1611159F7	COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO E&M, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01864 de fecha 9 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	24 de septiembre de 2019	17 de octubre de 2019				
22	CME920330TU9	CONSTRUCCIONES, MONTAJES, EDIFICACIONES E	500-36-04-02-01-2019-25210 de fecha 5 de	Administración Desconcentrada de Auditoría	27 de septiembre de 2019	22 de octubre de 2019				

		INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	agosto de 2019	Fiscal de México "2"					
23	COAG870317NK9	CORDOVA ALPUCHE GABRIELA	500-57-00-04-01-2019-004090 de fecha 2 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	11 de septiembre de 2019	7 de octubre de 2019			
24	CRA151216GE4	COMERCIALIZADORA RANIASTECH, S.A. DE C.V.	500-36-04-02-01-2019-27680 de fecha 24 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"				17 de octubre de 2019	18 de octubre de 2019
25	CSI1311191X5	CMI SINERGIA, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-1821 de fecha 29 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	7 de agosto de 2019	30 de agosto de 2019			
26	CSI151117RB6	COMERCIALIZADORA SIFAM, S.A. DE C.V.	500-12-00-02-00-2019-07958 de fecha 13 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"				20 de agosto de 2019	21 de agosto de 2019
27	CSM160719JZ8	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MARFAR, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01865 de fecha 10 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	24 de septiembre de 2019	17 de octubre de 2019			
28	DBR0908242C7	DISTRIBUIDORA BRATLEY, S.A. DE C.V.	500-39-00-04-02-2019-9142 de fecha 15 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	4 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2019			
29	DSC150407EIA	DESARROLLO SUSTENTABLE COMERCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2019-3310 de fecha 8 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	8 de agosto de 2019	2 de septiembre de 2019			
30	DTT150326J56	DWD TEC TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-2260 de fecha 4 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"				12 de septiembre de 2019	13 de septiembre de 2019
31	EAL121001C12	ECOR ALUMINIO, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-01-2019-2992 de fecha 17 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	18 de junio de 2019	11 de julio de 2019			
32	ECO140623T79	EDIFICACIONES CODESA, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-03-2019-17985 de fecha 24 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"				7 de octubre de 2019	8 de octubre de 2019
33	EOG100302D91	ENERGY OIL AND GAS SERVICES, S.A. DE C.V.	500-74-05-01-02-2019-856 de fecha 11 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	26 de septiembre de 2019	21 de octubre de 2019			
34	EORJ610116RD1	ESCOBEDO RODRIGUEZ JUAN HUMBERTO	500-40-00-02-00-2019-12054 de fecha 2 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nayarit "1"				8 de octubre de 2019	9 de octubre de 2019
35	GCB1212068C3	GR CONSTRUCCIONES DEL BALSAS, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-06814 de fecha 12 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	2 de septiembre de 2019	26 de septiembre de 2019			
36	GIJ1702108L1	GRUPO INDUSTRIAL JUCON, S.A. DE C.V.	500-50-00-02-05-2019-11631 de fecha 24 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"			2 de julio de 2019	3 de julio de 2019	
37	HSC130412RE3	HEDGING STRATEGY CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-65-00-06-01-2019-18311 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	3 de septiembre de 2019	27 de septiembre de 2019			
38	IEM101015N23	INTELECTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-12-00-04-01-2019-08905 de fecha 26 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"			3 de septiembre de 2019	4 de septiembre de 2019	
39	IPC101203J93	INMOBILIARIA Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS KARTRAX, S.A. DE C.V.	500-47-00-05-00-2019-005374 de fecha 7 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"				14 de agosto de 2019	15 de agosto de 2019
40	IPS1706193G7	INGENIERIA PETROLERA Y SUMINISTRO MCA, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-004087 de fecha 2 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	11 de septiembre de 2019	7 de octubre de 2019			
41	ISE150325RV7	INGENIERIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS VASCO, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-003773 de fecha 21 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	30 de agosto de 2019	25 de septiembre de 2019			
42	JLO150901AS1	JJ LOPEZ, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01862	Administración Desconcentrada	24 de septiembre	17 de octubre de			

			de fecha 2 de septiembre de 2019	de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	de 2019	2019				
43	LCO161007UE3	LARENT CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-45-00-07-01-2019-11412 de fecha 21 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					5 de junio de 2019	6 de junio de 2019
44	LMR150730ML5	MC LEROY MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-03-2019-01852 de fecha 12 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	18 de septiembre de 2019	11 de octubre de 2019				
45	LOVL7401317E5	LOPEZ VARGAS LUIS MIGUEL	500-39-00-05-01-2019-10892 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					7 de octubre de 2019	8 de octubre de 2019
46	LTS130314JF6	LTSI, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-06808 de fecha 6 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	9 de septiembre de 2019	3 de octubre de 2019				
47	MAGD660405JP1	MARES GONZALEZ DANIEL	500-74-04-01-01-2019-19256 de fecha 4 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					10 de octubre de 2019	11 de octubre de 2019
48	MONJ460624FS9	MORENO NAVARRO JUAN ALFONSO	500-54-00-02-01-2019-1977 de fecha 14 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	21 de agosto de 2019	13 de septiembre de 2019				
49	MOVA7910308SA	MONTIEL DE LA VEGA ARIADNA JEZABEL	500-63-00-05-03-2019-7518 de fecha 26 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					2 de octubre de 2019	3 de octubre de 2019
50	MPS160322D34	MVG PROVEEDORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01866 de fecha 9 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	24 de septiembre de 2019	17 de octubre de 2019				
51	MSO140915HM0	MALPE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-1976 de fecha 14 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	2 de septiembre de 2019	26 de septiembre de 2019				
52	MUT140214DT3	MUTEXT, S.A. DE C.V.	500-36-06-01-01-2019-28801 de fecha 4 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					11 de octubre de 2019	14 de octubre de 2019
53	NTS140218BG8	NMJ TECHNOLOGIES SERVICES, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2019-003817 de fecha 27 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	30 de agosto de 2019	25 de septiembre de 2019				
54	OAN1202229Z1	OPERADORA ADMINISTRATIVA EN NEGOCIOS OPAN, S.A. DE C.V.	500-74-03-01-01-2019-6132 de fecha 29 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2019				
55	ONI1307182X8	OPERADORA DE NEGOCIOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	500-52-00-05-00-2019-02053 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"					8 de marzo de 2019	11 de marzo de 2019
56	PCU1003124D7	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LA UNION, S.P.R. DE R.L.	500-20-00-04-02-2019-4025 de fecha 2 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "2"	27 de septiembre de 2019	22 de octubre de 2019				
57	PEP0801056H4	PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-01-2019-7439 de fecha 18 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					24 de septiembre de 2019	25 de septiembre de 2019
58	PFI140803A74	PUBLICIDAD FINK, S.A. DE C.V.	500-41-00-04-03-2019-5060 de fecha 13 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	26 de septiembre de 2019	21 de octubre de 2019				
59	PMM120312SMA	POLICONSTRUCCIONES MILENIUM MM, S.A. DE C.V.	500-26-00-05-01-2019-06142 de fecha 9 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	10 de mayo de 2019	4 de junio de 2019				
60	PSC120830MU4	PRESTADORA DE SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA GAMAXI, S.A. DE C.V.	500-72-05-01-01-2019-2626 de fecha 17 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2019				
61	PSC160829TW1	PROVEEDURIA Y SERVICIOS CREV, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2019-01863 de fecha 06 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	24 de septiembre de 2019	17 de octubre de 2019				
62	REA1404028H8	REALFIN, S.C.	500-74-05-02-02-2019-1616	Administración Desconcentrada	19 de septiembre	14 de octubre de				

			de fecha 28 de agosto de 2019	de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	de 2019	2019				
63	RET1412015H2	RETRILUX, S.A. DE C.V.	500-36-06-02-03-2019-28868 de fecha 7 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					14 de octubre de 2019	15 de octubre de 2019
64	ROEI801007642	ROBLES ESPINOZA IVAN ALBERTO	500-54-00-02-01-2019-1978 de fecha 14 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"					26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
65	ROGM710228HA9	ROJAS GONZALEZ MILAGROS COROMOTO	500-57-00-05-01-2019-003816 de fecha 27 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	30 de agosto de 2019	25 de septiembre de 2019				
66	RSI1209076V2	REORGANIZACION Y SUMINISTROS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-03-2019-5215 de fecha 10 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3"	26 de septiembre de 2019	21 de octubre de 2019				
67	RTI140205BAA	RECUPERACIONES TINAJERO, S.A. DE C.V.	500-74-04-01-01-2019-8625 de fecha 4 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					10 de octubre de 2019	11 de octubre de 2019
68	SAI1509032E8	SUMINISTROS AMBIENTALES E INGENIERIA DIVERSAS, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-02-2019-6760 de fecha 1 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"					10 de octubre de 2019	11 de octubre de 2019
69	SAVA7803067H4	SALAS VALLE ALEJANDRO	500-35-00-06-01-2019-9119 de fecha 21 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	24 de junio de 2019	31 de julio de 2019				
70	SCP090619UC9	"SINERGIA EN CONTRATACION DE PERSONAL", S. EN N.C.	500-35-00-06-01-2019-16858 de fecha 14 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	23 de agosto de 2019	18 de septiembre de 2019				
71	SCT9701168P9	SINDICATO DE CHOFERES DE TAXIS Y COMBIS DEL SERVICIO PUBLICO TRANSPORTISTAS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SEMILLAS DEL CAMPO Y EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION CONEXOS Y SIMILARES DEL ESTADO DE MICHOACAN LIC RODOLFO BASTIDA MARIN	500-37-00-05-02-2019-20416 de fecha 12 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"			20 de septiembre de 2019	23 de septiembre de 2019		
72	SDE100805QR5	STUTT GART DESARROLLO, S.A. DE C.V.	500-74-04-02-03-2019-15513 de fecha 2 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					8 de octubre de 2019	9 de octubre de 2019
73	SDM1210313F5	SERVICIOS DE DISEÑOS MAR, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-004396 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"			4 de octubre de 2019	7 de octubre de 2019		
74	SEM160211BY2	SEMBRINA, S.A. DE C.V.	500-12-00-01-00-2019-09002 de fecha 30 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"					5 de septiembre de 2019	6 de septiembre de 2019
75	SEP110201P18	"SEPRILOG", S.A. DE C.V.	500-26-00-01-01-2019-07223 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	14 de junio de 2019	09 de julio de 2019				
76	SJU071210CQ0	SANCHEZ JUAREZ, S. DE R.L. DE C.V.	500-39-00-02-02-2019-10891 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					7 de octubre de 2019	8 de octubre de 2019
77	SOA130715KHA	SOACHA, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-00-2019-18729 de fecha 10 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"					18 de septiembre de 2019	19 de septiembre de 2019
78	SOAE860617BR5	SOBERANO ALEGRIA EDWAR	500-57-00-04-01-2019-004383 de fecha 26 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					2 de octubre de 2019	3 de octubre de 2019
79	SPI130708F13	EL SOCABON DE PIEDRA, S.A. DE C.V.	500-39-00-02-02-2019-10890 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					7 de octubre de 2019	8 de octubre de 2019
80	UIAC860609AS4	URIBE ACUÑA CARLOS RAYMUNDO	500-57-00-04-01-2019-004389 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"			4 de octubre de 2019	7 de octubre de 2019		

81	VEAJ710805EG3	VELAZQUEZ AGUIÑAGA JORGE MANUEL	500-17-00-02-00-2019-5056 de fecha 18 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2019				
82	VER100906EJ8	VERATIS, S.A. DE C.V.	500-39-00-06-01-2019-9066 de fecha 12 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	6 de septiembre de 2019	2 de octubre de 2019				
83	XLN131217QK6	XLN COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-6936 de fecha 20 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	29 de agosto de 2019	23 de septiembre de 2019				

OFICIO 500-05-2019-36144 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio Número: 500-05-2019-36144

Asunto: Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, segundo en relación con el artículo 28, párrafo primero, apartado B, fracción III, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Como consecuencia de lo anterior, las autoridades ya referidas ubicaron a los contribuyentes en el supuesto de presunción previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por lo que en tal sentido les notificaron a cada uno de ellos el oficio individual de presunción, en el cual se pormenorizó los hechos particulares por los cuales se consideró procedente la referida presunción.

En razón de lo anterior, y en apoyo a las autoridades emisoras de los oficios de presunción ya señalados, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, se informa a los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1 del presente oficio, que se encuentran en el supuesto previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, lo anterior se les hace de su conocimiento con el objeto de que puedan manifestar ante la autoridad fiscal que les notificó el oficio individual lo que a su derecho convenga y aportar, ante dichas autoridades, la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos.

Entonces, se indica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69-B, segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, cada uno de los contribuyentes que se mencionan en el citado Anexo 1 del presente oficio tendrán un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones, según la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, a fin de que presenten ante las oficinas de las autoridades emisoras del oficio individual ubicadas en el domicilio señalado en el Anexo 1 del presente oficio, escrito libre en original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal en los términos del artículo 19 del referido Código, a través del cual manifiesten lo que a su derecho convenga, anexando a dicho escrito la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos pormenorizados en el oficio individual ya mencionado.

La documentación e información que presenten a través del citado escrito deberá de cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 18, 18-A y 19 del Código Fiscal de la Federación.

Asimismo, se les apercibe que si transcurrido el plazo concedido no aportan las pruebas, la documentación e información respectiva; o bien, en caso de aportarlas, una vez admitidas y valoradas, no se desvirtúan los hechos señalados en el oficio individual mencionado en el tercer párrafo del presente oficio, se procederá en los términos que prevé el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, caso en el cual se notificará la resolución y se publicará el nombre, denominación o razón social en el listado de los contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan y, por tanto, se encuentran definitivamente en la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B, listado que para tal efecto se difunda en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, y se publique en el Diario Oficial de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes y que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2019.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", **Cintia Aidee Jauregui Serratos**.- Rúbrica.

Asunto: Anexo 1 del oficio número **500-05-2019-36144 de fecha 2 de diciembre de 2019** en el que se notifica, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que los contribuyentes mencionados en el presente Anexo se ubican en el supuesto previsto en el primer párrafo del citado precepto legal.

A continuación, se enlistan los contribuyentes a los que se hace referencia en el oficio número **500-05-2019-36144 de fecha 2 de diciembre de 2019**, emitido por la Lic. Cintia Aidee Jáuregui Serratos Administradora de Fiscalización Estratégica "7", en suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

	R.F.C.	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NO. Y FECHA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	AUTORIDAD EMISORA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
1.	AAS140410JX3	AQ ASESORIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36125 de fecha 21 de noviembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de noviembre de 2019
2.	ACL1707137Q2	ASESORIA Y CONSULTORIA L&I, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35960 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2019
3.	ACM140805730	ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA MAYA, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2019-004765 de fecha 17 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	24 de octubre de 2019
4.	ACR150313DG9	APLICACION Y CONSULTORIA ROBOTER ZIVIL, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-03-2019-3408 de fecha 6 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	28 de octubre de 2019
5.	ADC0902069B2	ALTERNATIVA 18 COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-18872 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	7 de noviembre de 2019
6.	AEL150817SM6	ADMINISTRACION EMPRESARIAL LIZA, S. DE R.L. DE C.V.	500-10-00-07-03-2019-69290 de fecha 13 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2"	21 de noviembre de 2019
7.	AIC120927785	ADMINISTRACION MEDICA DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	900-03-02-00-00-2019-6050 de fecha 3 de julio de 2019	Administración General de Grandes Contribuyentes	26 de agosto de 2019
8.	APF160530KY7	AGA PEZ FACTORY, S. DE R.L. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-18867 de fecha 16 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	22 de octubre de 2019
9.	APO1011104B1	APOLTEC, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2019-70091 de fecha 29 de	Administración Desconcentrada de	7 de noviembre de 2019

	R.F.C.	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NO. Y FECHA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	AUTORIDAD EMISORA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
			octubre de 2019	Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	
10.	AUSA870321KM3	AGUILAR SIFUENTES MARIA AFENET	500-16-00-00-00-2019-13934 de fecha 28 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"	11 de septiembre de 2019
11.	BAAR441018NT8	BAHENA ARCE RUTILLO	500-27-00-08-02-2019-13889 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	7 de noviembre de 2019
12.	BME1805148U5	BULKTEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	500-05-2019-36131 de fecha 21 de noviembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de noviembre de 2019
13.	BVE131010ST1	EL BOLIGRAFO VERDE, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10953 de fecha 12 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	24 de octubre de 2019
14.	CAR170403S66	CONSULTORIA ARAMITYC, S.C.	500-05-2019-27955 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de noviembre de 2019
15.	CAS160918IW5	CORPORATIVO ASESCAP, S.C.	500-46-00-05-02-2019-10988 de fecha 22 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	25 de octubre de 2019
16.	CATV660831AQ9	CARREÑO TRUJILLO VICENTE	500-27-00-08-02-2019-10214 de fecha 26 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	1 de noviembre de 2019
17.	CCA171114H80	COMERCIALIZADORA CALM, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35956 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de noviembre de 2019
18.	CCO160616BY0	CON-W COMERCIAL, S.A. DE C.V.	500-45-00-07-01-2019-17136 de fecha 30 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"	23 de septiembre de 2019
19.	CCS101209TK2	CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION SERVICOM, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2019-69792 de fecha 30 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	23 de octubre de 2019
20.	CEGJ6506219P0	CERECEDO GOMEZ JORGE LUIS	500-46-00-05-02-2019-6318 de fecha 4 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	11 de noviembre de 2019
21.	CES140624F71	COMERCIALIZADORA EME SALINAS, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-9410 de fecha 12 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	7 de noviembre de 2019
22.	CFI130422CR7	CORPORATIVO FIROVA, S.A. DE C.V.	500-32-00-06-01-2019-7234 de fecha 13 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	19 de noviembre de 2019
23.	CKL140410CF8	COMERCIA KLIZ, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36124 de fecha 21 de noviembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de noviembre de 2019
24.	CLU080616U68	COMPANÍA CONSTRUCTORA LUXEMBURGO, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2019-2633 de fecha 16 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	24 de octubre de 2019
25.	CMA121217LD0	CONSTRUCCIONES MATZURI, S.A. DE C.V.	500-41-00-01-01-2019-4730 de fecha 21 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	26 de septiembre de 2019
26.	CNB150508CD5	COMERCIAL DEL NOROESTE BRIYIT, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2019-69930 de fecha 30 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	30 de octubre de 2019
27.	CORF881229R43	CORPUS RAMIREZ FRANCISCO DANIEL	500-17-00-02-00-2019-2285 de fecha 6 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	2 de julio de 2019
28.	CPB140624GT0	CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS BRUJAS, S.A. DE C.V.	500-39-00-04-02-2019-12327 de fecha 17 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	24 de octubre de 2019
29.	CPS110901BB0	CK PERSONAL SERVICES SULTANA, S.A. DE C.V.	500-43-03-04-02-2019-2299 de fecha 21 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3"	25 de abril de 2019
30.	CPS150929FD9	CAT PROCESOS Y SERVICIOS, S.C.	500-30-00-04-02-2019-01767 de fecha 13 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	27 de septiembre de 2019
31.	CRA1405024S6	COMERCIALIZADORA RAJASAY, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2019-3732 de fecha 11 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	29 de octubre de 2019
32.	CSB1406025W1	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y BIENES BUEN CORTESANO, S.A. DE C.V.	500-69-00-05-01-2019-18778 de fecha 2 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	24 de octubre de 2019
33.	CSE151002NJA	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS ELYAN, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-004760 de fecha 16 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	15 de noviembre de 2019
34.	CTE130201IP4	CORP TERRAMAR, S.A. DE C.V.	500-36-05-04-01-2019-24100 de fecha 4 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	22 de octubre de 2019
35.	DCG170523MA1	DELICIOUS CATERING GOURMET Y EVENTOS, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-00-2019-24386 de fecha 13 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	20 de noviembre de 2019
36.	DCO151215174	DIPA CONSULTORES, S.C.	500-30-00-04-02-2019-01766 de fecha 10 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	30 de septiembre de 2019
37.	DKG1805143T0	DISTRIBUCIONES KG, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35963 de	Administración Central de	5 de noviembre de 2019

			fecha 31 de octubre de 2019	Fiscalización Estratégica	
38.	DPO150422B19	DISTRIBUCIONES POTTER, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2019-12803 de fecha 9 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	16 de octubre de 2019
39.	DSN110819GJ8	DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	500-16-00-00-00-2019-14293 de fecha 3 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"	11 de septiembre de 2019
40.	EBO090519TT7	EMPRESAS BONOBOX, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27747 de fecha 28 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de noviembre de 2019
41.	ECC141215I48	EDIFICACIONES Y CONSULTORES CHIS, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-03-2019-03567 de fecha 29 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	8 de noviembre de 2019
42.	EDI950914N22	EDIMBURG Y CIA, S.A. DE C.V.	500-73-02-04-10-02-2019-5046 de fecha 6 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	13 de noviembre de 2019
43.	EMR160530A57	LA ESTRELLA MUÑOZ RV COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-01-2019-05255 de fecha 10 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	17 de octubre de 2019
44.	FCO110208GU7	F.B.M. COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a la Sentencia de fecha 05 de marzo de 2019, dictada por la Sala Regional del Centro III del H. Tribunal Federal de Justicia Administrativa dentro de Juicio de Nulidad 2537/18-10-01-2-OT.	500-26-00-04-01-2019-11381 de fecha 3 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	26 de septiembre de 2019
45.	FER150601KWA	FERSISO, S.A. DE C.V.	500-30-00-03-02-2019-04796 de fecha 21 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	21 de octubre de 2019
46.	FPM170714RH6	FAZO PUBLICIDAD Y MEDIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35957 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2019
47.	GACJ820818QN7	GALINDO CABELLO JORGE	500-16-00-00-00-2019-9754 de fecha 25 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"	16 de agosto de 2019
48.	GAI161128CG1	GAO ALUMINIO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. // En cumplimiento al recurso de revocación número RRL2019001303.	500-35-00-06-01-2019-27647 de fecha 30 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	30 de octubre de 2019
49.	GAT1707136G8	GENAF AUTOMATIC TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35958 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2019
50.	GBA150505660	GLOBAL BUSINESS ASSISTANCE MMX, S.A. DE C.V.	500-16-00-00-00-2019-15064 de fecha 17 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"	25 de septiembre de 2019
51.	GCE1707139E9	GRUPO CONSULTOR EVANT, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35959 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2019
52.	GEI140815NJ4	GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ANDREJA, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-03-2019-6222 de fecha 22 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	7 de octubre de 2019
53.	GIR030715G75	GRUPO IRL, S.C.	500-71-06-01-03-2019-69739 de fecha 2 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	1 de noviembre de 2019
54.	GOC1603172Z0	G.C. OCEANO, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-10234 de fecha 29 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	15 de noviembre de 2019
55.	GOMJ680401FW2	GONZALEZ MARTINEZ JOSE	500-04-00-00-00-2019-23920 de fecha 3 de octubre de 2019	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	13 de noviembre de 2019
56.	GRI1706067C0	GRINGOTTS, S.A.P.I. DE C.V.	900-04-05-00-00-2019-22908 de fecha 22 de noviembre de 2019	Administración General de Grandes Contribuyentes	26 de noviembre de 2019
57.	GSN141204973	GENERADORA DE SERVICIOS NACIONALES G.S.N., S.A. DE C.V.	500-74-02-01-02-2019-3964 de fecha 2 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	5 de julio de 2019
58.	GSS130419715	GRUPO SAURICA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a la Sentencia de fecha 28 de septiembre de 2019, dictada en autos de Juicio de Nulidad No. 337/18-26-01.3 por la Sala Regional de Tabasco del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	500-57-00-05-01-2019-004829 de fecha 1 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	5 de noviembre de 2019
59.	GTE1212181J0	GRUPO TETA-MU-EPSILON, S.A. DE C.V.	500-41-00-01-01-2019-2917 de fecha 21 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	2 de octubre de 2019
60.	HAD161013C89	HOOK ADVERTISING, S.A. DE C.V.	500-39-00-04-01-2019-9986 de fecha 5 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	25 de octubre de 2019
61.	HEPR871105P3A	HERNANDEZ PANDURO RAYMUNDO TADEO	500-36-06-02-02-2019-28864 de fecha 16 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	23 de octubre de 2019
62.	HIAA910924F16	HIPOLITO ALEMAN ALDO AGUSTIN	500-67-00-05-01-2019-6855 de fecha 1 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	14 de noviembre de 2019
63.	HUGC841217E29	HUERTA GARCIA CINDY	500-39-00-01-01-2019-12704 de fecha 13 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	21 de noviembre de 2019
64.	IAJ160602RV8	INDUSTRIA DE ALIMENTOS JAL, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-18868 de fecha 17 de	Administración Desconcentrada de	22 de octubre de 2019

			octubre de 2019	Auditoría Fiscal de Puebla "2"	
65.	ICO170216RI4	IAKATS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-10457 de fecha 28 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	28 de octubre de 2019
66.	ING140429310	INGENIUMSA, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-004808 de fecha 29 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	31 de octubre de 2019
67.	IUPH8405273X9	ITUARTE PEREZ HECTOR ADOLFO	500-21-00-04-02-2019-3747 de fecha 22 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"	29 de octubre de 2019
68.	JCO150508VE5	JUMAR CONSULTORES, S.C.	500-30-00-07-02-2019-05241 de fecha 17 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	1 de noviembre de 2019
69.	JLO130717191	JADE LOGISTICO, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-4327 de fecha 12 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	23 de octubre de 2019
70.	JPE150627PC4	JCG PROYECTOS EMPRESARIALES, FINANCIEROS Y FISCALES, S.A. DE C.V.	500-32-00-06-02-2019-6976 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	15 de noviembre de 2019
71.	KCL120525JD1	KSD COMMERCE AND LOGISTICS, S.A. DE C.V.	500-74-02-01-02-2019-3969 de fecha 5 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	11 de julio de 2019
72.	LIC170911CI3	LINEA INTEGRAL AL COMERCIO PETROLERO, S. DE R.L. DE C.V.	500-57-00-04-01-2019-004812 de fecha 30 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	6 de noviembre de 2019
73.	MACM910421UXA	MARTINEZ CERVANTES MARIO ALBERTO	500-61-00-05-00-2019-21408 de fecha 16 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "4"	22 de octubre de 2019
74.	MAOJ500720299	MARTINEZ ORDAZ JORGE	500-39-00-01-01-2019-12703 de fecha 13 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	21 de noviembre de 2019
75.	MCS111122RY6	MOTORES, COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS DEL SUR, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-03-2019-6773 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	5 de noviembre de 2019
76.	MFG141216376	MADERAS FINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-01-2019-4625 de fecha 22 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	17 de octubre de 2019
77.	MMM100615V10	MAGVILLA MEXICAN MARKETING GLOBAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-300-00-01-01-2019-05145 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	13 de noviembre de 2019
78.	MOCJ770608LN6	MORALES CONTRERAS JAIME	500-39-00-01-01-2019-8897 de fecha 15 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	25 de octubre de 2019
79.	MPC1206135A1	MOSSAN PRELIC CONSULTING, S.C.	500-46-00-05-02-2019-6298 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	7 de noviembre de 2019
80.	MTL141009FN3	MERCAEX TL, S.A. DE C.V.	500-74-02-01-02-2019-3920 de fecha 5 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	11 de julio de 2019
81.	MUL1505148WA	MULTIACT, S.C.	500-54-00-02-01-2019-2859 de fecha 1 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"	6 de noviembre de 2019
82.	NACE781022NXA	NARANJO CRUZ ERNESTO	500-50-00-01-2018-13399 de fecha 28 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	27 de noviembre de 2019
83.	NCO1707135Z3	NEFRE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35961 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de noviembre de 2019
84.	NIHM610831ALA	NIETO HABANA MIGUEL ANGEL	500-71-06-01-03-2019-69756 de fecha 5 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	1 de noviembre de 2019
85.	NSF131217DN1	NATMUR SERVICIOS FISCALES, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2019-22148 de fecha 29 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	5 de noviembre de 2019
86.	OAL160602JUA	OVOL ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10984 de fecha 10 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	16 de octubre de 2019
87.	OAR150223TC7	OPERACIONES ARGE, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-01-2019-06591 de fecha 9 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	28 de octubre de 2019
88.	OOSF730812NA0	OSORIO SANTIAGO FORTINO	500-71-06-01-03-2019-69562 de fecha 20 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	22 de octubre de 2019
89.	PCM101215K82	PROYECCIÓN CORPORATIVA MPSYR, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2019-69948 de fecha 19 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	30 de septiembre de 2019
90.	PCO080801L69	PUNTO DE CONTACTO, S.A. DE C.V.	500-72-06-01-04-2019-3299 de fecha 15 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	19 de noviembre de 2019
91.	PIZ180529L26	PROYECTOS INDUSTRIALES ZEBRA, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-13457 de fecha 8 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	15 de noviembre de 2019
92.	PLR141009M41	POWER LOGO RM, S.A. DE C.V.	500-74-02-01-02-2019-3967 de fecha 2 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"	8 de julio de 2019

93.	PSU150701DC4	PAVIMENTACION DEL SUROESTE, S.A. DE C.V.	500-32-00-05-07-2019-4939 de fecha 9 de julio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	27 de septiembre de 2019
94.	QUVA8907042Z8	QUEZADA VIOLANTE ANA ROSA	500-16-00-00-00-2019-15084 de fecha 10 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"	17 de octubre de 2019
95.	RACV640312860	RAMOS CRUZ MARIA VISITACION	500-50-00-01-2018-13400 de fecha 28 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	27 de noviembre de 2018
96.	RARL860927R51	RAMOS DE LA ROSA MARIA LUISA	500-12-00-04-01-2019-11386 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"	30 de octubre de 2019
97.	ROAD7903292Y9	RODRIGUEZ AVALOS DAVID	500-25-00-06-03-2019-7910 de fecha 20 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	2 de septiembre de 2019
98.	ROGF930708UP6	RODRIGUEZ GONZALEZ FERNANDO	500-39-00-01-01-2019-8998 de fecha 15 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	25 de octubre de 2019
99.	RRC150128JH8	RIO ROJO COMERCIALIZADORA MERCANTIL, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2019-004804 de fecha 28 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	4 de noviembre de 2019
100.	RSE171114DC3	RENOV SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35985 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de noviembre de 2019
101.	RUM6312057J1	RUBIO SOTELO MANUEL	500-50-00-01-2018-01051 de fecha 16 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	27 de febrero de 2019
102.	SAAB680118QY5	SANCHEZ ALEJO BASILIO	500-50-00-05-01-2019-5702 de fecha 14 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	22 de mayo de 2019
103.	SAC151201K15	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CAPRESSI, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-01-2019-6556 de fecha 8 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"	11 de octubre de 2019
104.	SAFC570409178	SANTANA FLORES CASILDO	500-27-00-08-02-2019-10219 de fecha 27 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	1 de noviembre de 2019
105.	SAK111214IV6	SERVICIOS AKASHA, S.A. DE C.V.	500-36-06-02-02-2019-29196 de fecha 15 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	14 de noviembre de 2019
106.	SAN140506PZ5	SANCER, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2019-006653 de fecha 9 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"	13 de septiembre de 2019
107.	SCC170512JAA	SELIMA CORPORATIVO EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-00-2019-24387 de fecha 13 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	20 de noviembre de 2019
108.	SEM130930519	SERVICIOS ESPECIALIZADOS MGA, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-6322 de fecha 29 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	4 de noviembre de 2019
109.	SER140404955	SERCFIL, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36102 de fecha 21 de noviembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de noviembre de 2019
110.	SFI160114JL7	SERVICIOS F&G INDUSTRIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-01-2019-03486 de fecha 23 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	4 de noviembre de 2019
111.	SIV180514MF6	SERVICIOS INTEGRALES VABOK, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35938 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de noviembre de 2019
112.	SOI080826A54	SOLUCIONES OPERATIVAS INTEGRALES DE TALENTO HUMANO, S. DE R.L. DE C.V.	500-30-00-05-02-2019-02833 de fecha 25 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	1 de noviembre de 2019
113.	SPS1508056X9	SERVICIOS PUBLICITARIOS DEL SURESTE ISAD, S. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-03-03-2019-24497 de fecha 11 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	15 de noviembre de 2019
114.	SZJ150319P13	SERVICIOS ZARATE JOSE, S.A. DE C.V.	500-36-06-02-03-2019-30435 de fecha 8 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	14 de noviembre de 2019
115.	TAN141111GV8	TANYUMEI, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2019-10233 de fecha 29 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	22 de octubre de 2019
116.	TCS160721UR4	TEXTILES DEL CENTRO Y SURESTE, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-18871 de fecha 23 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	30 de octubre de 2019
117.	TEPL690803CD7	TZEEL PEECH MARIA LILIA	500-69-00-05-01-2019-16612 de fecha 13 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	8 de octubre de 2019
118.	TPM170713SB4	THRAAS PUBLICIDAD EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35986 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2019
119.	TSJ141210IJ0	TECNOLOGIA Y SERVICIOS JOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-14-00-03-02-2019-4079 de fecha 23 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1"	28 de octubre de 2019
120.	TTM1805148U5	TME TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35940 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de noviembre de 2019
121.	UMA090923R11	URBANIZACIONES MASTOBI, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2019-07870 de fecha 17 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca	22 de noviembre de 2019

122.	UMC1607181MA	URBAN MARKET COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10996 de fecha 11 de octubre de 2019	"1"	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla	22 de octubre de 2019
123.	VAS160718P65	VOZEN ASESORES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36009 de fecha 8 de noviembre de 2019	"2"	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de noviembre de 2019
124.	VPD1002032K4	V-STUDIO, PLANNING DESIGN, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10897 de fecha 4 de noviembre de 2019	"2"	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla	13 de noviembre de 2019

CIRCULAR Modificatoria 20/19 de la Única de Seguros y Fianzas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR MODIFICATORIA 20/19 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexo 34.1.21-a)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 107, 256, 366, fracciones II y X, 372, fracciones VI, IX y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y

CONSIDERANDO

Que en términos de lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, así como las instituciones de fianzas, celebren contratos de reaseguro o reafianzamiento con alguna entidad reaseguradora o reafianzadora del exterior, será necesario que dicha entidad se encuentre inscrita en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras que lleva la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Que el citado artículo también prevé que la inscripción en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras será otorgada o negada discrecionalmente por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a las reaseguradoras de primer orden del exterior que reúnan requisitos de solvencia y estabilidad para efectuar las operaciones y cumplir los objetivos a que se refiere el artículo 256 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas respecto a la diversificación y dispersión de los riesgos y las responsabilidades que las instituciones de seguros y las instituciones de fianzas asuman al realizar sus operaciones, a través de la celebración de contratos de reaseguro o de reafianzamiento con otras instituciones o con reaseguradoras extranjeras.

Que el segundo párrafo de la Disposición 34.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas vigente, establece que el cumplimiento del requisito de solvencia y estabilidad a que se refiere el párrafo anterior, se determinará con base en la acreditación ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por parte de la entidad aseguradora, reaseguradora o reafianzadora del exterior solicitante, de haber obtenido la calificación mínima de fortaleza financiera establecida conforme al Capítulo 34.3 de dicha Circular, la cual deberá ser otorgada por alguna de las empresas calificadoras especializadas a que se refiere el citado Capítulo.

Que para la renovación de la inscripción a que se hace referencia, la Disposición 34.1.10. de la Circular Única de Seguros y Fianzas establece que la entidad reaseguradora o reafianzadora del extranjero inscrita en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras, deberá proporcionar a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un certificado que acredite la vigencia de la calificación de fortaleza financiera otorgada por una o varias empresas calificadoras especializadas que sirvió de base para la obtención de su inscripción en el citado Registro o, en su caso, la renovación respectiva, en el concepto de que dicho certificado deberá mostrar que se cuenta, cuando menos, con las calificaciones mínimas señaladas en el Capítulo 34.3 de la citada Circular, el cual deberá ser entregado a la Comisión a más tardar el primer día hábil del mes de octubre de cada año, en el entendido de que si no se presenta en la forma y términos establecidos en dicha Circular, o si no se acredita la calificación mínima de fortaleza financiera exigida, no procederá la renovación en el mencionado Registro.

Que para la renovación de la inscripción en un Pool Atómico, las entidades del exterior pertenecientes a éste deben obtener anualmente un documento en el que el líder o administrador del Pool Atómico haga constar que la entidad del exterior respectiva pertenece al mismo, y que está vigente su participación dentro del Pool Atómico, así como señalar que tiene vigente la cláusula de solidaridad, subsidiaridad o algún otro mecanismo análogo entre sus miembros para hacer frente a las obligaciones que contraiga.

Que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, después de analizar la información que las entidades del exterior presentaron con sus solicitudes de inscripción o de renovación en relación con el cumplimiento de los

requisitos que establece la normativa aplicable, da a conocer al público en general, a través de la modificación al Anexo 34.1.21-a de la Circular Única de Seguros y Fianzas vigente, las entidades aseguradoras y reaseguradoras de primer orden del extranjero inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras que cumplieron con los requisitos mencionados para obtener la renovación en dicho Registro para el ejercicio 2020, a fin de que las aseguradoras y afianzadoras mexicanas estén en posibilidad de celebrar contratos de reaseguro o reafianzamiento con dichas entidades del exterior y lleven a cabo la cesión de los riesgos o responsabilidades que asuman en cumplimiento de las disposiciones conducentes.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión expide la siguiente modificación a la Circular Única de Seguros y Fianzas en los siguientes términos:

CIRCULAR MODIFICATORIA 20/19 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexo 34.1.21-a)

ÚNICA.- Se modifica el Anexo 34.1.21-a de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

TRANSITORIA

ÚNICA.- La presente Circular Modificatoria entrará en vigor el 1 de enero de 2020.

Lo anterior se hace de su conocimiento, con fundamento en los artículos 107, 256, 366, fracciones II y X, 372, fracciones VI, IX y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Atentamente

Ciudad de México, 18 de diciembre de 2019.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez.-** Rúbrica.

ANEXO 34.1.21-a.

ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS DEL EXTRANJERO INSCRITAS EN EL RGRE

Se dan a conocer las entidades del exterior que integran el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para el año 2020, lo anterior en el entendido de que dicho registro puede ser cancelado en los términos de las disposiciones legales aplicables o bien pueden ser registradas nuevas entidades del exterior en el transcurso del ejercicio señalado.

NO.	REASEGURADORA EXTRANJERA	NÚMERO DE REGISTRO
1	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001
2	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352
4	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310
5	MITSUMI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696
6	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606
7	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018
8	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102
9	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168
10	AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-197-85-300172
11	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177
12	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184
13	METROPOLITAN LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-211-85-289600
14	ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY	RGRE-218-85-300191
15	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194
16	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918
17	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE INC.	RGRE-268-85-300239
18	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-287-86-300262

19	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690
20	HARTFORD FIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-327-91-312489
21	THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY	RGRE-330-91-312311
22	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE-345-93-315217
23	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539
24	CONTINENTAL CASUALTY COMPANY	RGRE-382-95-316858
25	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746
26	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388
27	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170
28	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	RGRE-427-97-320458
29	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-446-97-318415
30	GREAT AMERICAN INSURANCE COMPANY	RGRE-463-97-320590
31	THE CONTINENTAL INSURANCE COMPANY	RGRE-471-97-306862
32	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357
33	CHUBB BERMUDA INSURANCE LTD.	RGRE-475-97-320684
34	LONDON LIFE REINSURANCE COMPANY	RGRE-483-97-320803
35	SOMPO AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-485-97-320777
36	SCOR SE	RGRE-501-98-320966
37	AIOI NISSAY DOWA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-512-98-321016
38	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125
39	BUPA INSURANCE COMPANY	RGRE-537-98-308593
40	THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-545-99-321914
41	STEWART TITLE GUARANTY COMPANY	RGRE-548-99-322055
42	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308
43	EXPORT DEVELOPMENT CANADA	RGRE-559-99-322268
44	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320
45	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD	RGRE-562-00-322324
46	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374
47	COMPAGNIE FRANCAISE D'ASSURANCE POUR LE COMMERCE EXTERIEUR, S.A.	RGRE-581-01-320985
48	MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612
49	ASSURED GUARANTY CORP.	RGRE-583-01-321782
50	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED	RGRE-586-01-323620
51	THE HARTFORD STEAM BOILER INSPECTION AND INSURANCE COMPANY	RGRE-589-01-320930
52	SCOR SWITZERLAND AG.	RGRE-594-02-324647
53	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789
54	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-740-02-324851
55	LÄNSFÖRSÄKRINGAR SAK FÖRSÄKRINGS AB (PUBL)	RGRE-762-02-324746
56	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824

57	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754
58	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873
59	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869
60	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237
61	CARIBBEAN AMERICAN LIFE ASSURANCE COMPANY	RGRE-818-03-316280
62	CARIBBEAN AMERICAN PROPERTY INSURANCE COMPANY	RGRE-819-03-316281
63	AMERICAN BANKERS INSURANCE COMPANY OF FLORIDA	RGRE-820-03-316279
64	AMERICAN BANKERS LIFE ASSURANCE COMPANY OF FLORIDA	RGRE-821-03-316288
65	TRAVELERS CASUALTY AND SURETY COMPANY OF AMERICA	RGRE-823-03-325843
66	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878
67	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968
68	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	RGRE-829-03-326042
69	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058
70	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289
71	STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED	RGRE-855-04-315095
72	AXA INSURANCE COMPANY	RGRE-856-04-326495
73	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280
74	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631
75	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228
76	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704
77	THE STANDARD CLUB UK LTD	RGRE-893-05-326886
78	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107
79	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-895-05-326898
80	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014
81	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-901-05-326915
82	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-902-05-327104
83	MS AMLIN AG.	RGRE-910-06-327292
84	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328
85	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358
86	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-917-06-327385
87	HISCOX INSURANCE COMPANY (BERMUDA) LIMITED	RGRE-921-06-327397
88	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	RGRE-922-06-327402
89	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489
90	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306
91	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579
92	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	RGRE-940-07-327596
93	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692
94	PARTNER RE AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-960-07-327702

95	ARCH REINSURANCE LTD.	RGRE-964-08-327495
96	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726
97	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-970-08-327754
98	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805
99	SCOR GLOBAL LIFE AMERICAS REINSURANCE COMPANY	RGRE-982-08-327903
100	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	RGRE-984-08-327907
101	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-985-08-327912
102	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915
103	STARSTONE INSURANCE SE	RGRE-988-08-327951
104	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941
105	BASLER VERSICHERUNG AG.	RGRE-992-09-300146
106	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-993-09-327988
107	DELCREDERE DUCROIRE	RGRE-996-09-328069
108	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	RGRE-997-09-328111
109	MILLÎ REASÜRANS TÜRK ANONİM ŞİRKETİ	RGRE-998-09-328132
110	CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	RGRE-1001-09-323750
111	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405
112	WESCO INSURANCE COMPANY	RGRE-1027-09-328139
113	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE)	RGRE-1038-09-327652
114	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	RGRE-1040-09-328293
115	JOHN HANCOCK LIFE INSURANCE COMPANY (U.S.A.)	RGRE-1047-10-328383
116	TRAVELERS PROPERTY CASUALTY COMPANY OF AMERICA	RGRE-1048-10-328385
117	RIVOLI REINSURANCE COMPANY	RGRE-1050-10-328394
118	DELAWARE AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-1051-10-328409
119	ENDURANCE ASSURANCE CORPORATION	RGRE-1053-10-328446
120	ARGONAUT INSURANCE COMPANY	RGRE-1061-11-328527
121	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.	RGRE-1063-11-328552
122	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553
123	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1066-11-328594
124	AXA PPP HEALTHCARE LIMITED	RGRE-1069-11-328663
125	ASSOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	RGRE-1070-11-326664
126	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699
127	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650
128	MSIG SPECIALTY INSURANCE USA INC. (antes AIOI NISSAY DOWA INSURANCE COMPANY OF AMERICA)	RGRE-1077-12-328708
129	INRECO INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY	RGRE-1078-12-328714
130	AMTRUST EUROPE LIMITED	RGRE-1081-12-328725
131	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1082-12-305828
132	PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-1083-12-300187

133	ATRADIUS TRADE CREDIT INSURANCE INC.	RGRE-1089-12-326810
134	VALIDUS REINSURANCE, LTD.	RGRE-1109-12-328882
135	NISSAN GLOBAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1112-13-328918
136	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	RGRE-1113-13-328929
137	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116
138	ATLANTIC SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1119-13-328946
139	RLI INSURANCE COMPANY	RGRE-1120-13-322208
140	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961
141	ACE INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1127-14-328972
142	AXA GLOBAL RE	RGRE-1128-14-328973
143	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974
144	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014
145	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936
146	INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS	RGRE-1132-14-328982
147	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1136-14-320380
148	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702
149	ALLIANZ SE	RGRE-1140-14-328991
150	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	RGRE-1142-14-323643
151	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	RGRE-1143-14-328996
152	FIREMAN'S FUND INSURANCE COMPANY	RGRE-1146-14-329000
153	THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED	RGRE-1147-14-301619
154	CITADEL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1149-14-329003
155	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004
156	ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	RGRE-1160-14-329024
157	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741
158	THE HANOVER INSURANCE COMPANY	RGRE-1163-14-329030
159	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1164-14-329031
160	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909
161	TOKIO MARINE AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1166-14-329040
162	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380
163	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	RGRE-1168-14-329045
164	ERGO REISEVERSICHERUNG AG (antes EUROPÄISCHE REISEVERSICHERUNG AG o EUROPÄISCHE REISEVERSICHERUNGAKTIENGESELLSCHAFT)	RGRE-1170-14-329049
165	NEW REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1171-14-329050
166	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778
167	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (antes INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	RGRE-1173-15-325381

168	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512
169	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941
170	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927
171	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656
172	POZAVAROVALNICA SAVA, D.D. O SAVA REINSURANCE COMPANY D.D.	RGRE-1179-15-329052
173	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071
174	TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1184-15-329062
175	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063
176	SHELTER REINSURANCE COMPANY	RGRE-1186-15-320361
177	RENAISSANCERE EUROPE AG (antes TOKIO MILLENNIUM RE AG)	RGRE-1187-15-329066
178	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068
179	SVERIGES ANGFARTYGS ASSURANS FORENING	RGRE-1189-15-C0000
180	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000
181	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000
182	FIDELITY NATIONAL TITLE INSURANCE COMPANY	RGRE-1192-15-C0000
183	FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-1196-16-C0000
184	AFFILIATED FM INSURANCE COMPANY	RGRE-1197-16-C0000
185	PHILADELPHIA INDEMNITY INSURANCE COMPANY	RGRE-1198-16-C0000
186	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	RGRE-1199-16-C0000
187	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000
188	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000
189	AUSTRAL RESSEGURODORA S.A.	RGRE-1203-16-C0000
190	AMERICAN STEAMSHIP OWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION, INC	RGRE-1206-16-C0000
191	TRAVELERS INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1207-16-C0000
192	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1208-16-C0000
193	BERKSHIRE HATHAWAY SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1209-16-C0000
194	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-1210-16-C0000
195	MS AMLIN INSURANCE S.E. (antes AMLIN INSURANCE S.E.)	RGRE-1211-16-C0000
196	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000
197	W.R. BERKLEY EUROPE AG	RGRE-1213-16-C0000
198	MARKEL AMERICAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1214-16-C0000
199	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000
200	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000
201	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE-1217-17-C0000
202	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000
203	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000
204	AMERICAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY, LTD	RGRE-1220-17-C0000
205	GARD-MARINE & ENERGY LIMITED	RGRE-1222-17-C0000
206	CCR RE	RGRE-1223-17-C0000

207	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-1225-17-C0000
208	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	RGRE-1226-17-C0000
209	EVEREST INTERNATIONAL ASSURANCE LTD	RGRE-1227-17-C0000
210	BARENTS REINSURANCE, S.A.	RGRE-1228-17-C0000
211	NOVA CASIOPEA RE, S.A.	RGRE-1229-18-C0000
212	UNIPOLSAI ASSICURAZIONI S.P.A.	RGRE-1230-18-C0000
213	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000
214	EQUATOR REINSURANCE LIMITED	RGRE-1233-18-C0000
215	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000
216	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000
217	CHUBB INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1236-18-C0000
218	SOLUNION SEGUROS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1237-18-C0000
219	AWP HEALTH & LIFE S.A.	RGRE-1239-18-C0000
220	AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000
221	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000
222	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000
223	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	RGRE-1243-18-C0000
224	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000
225	BTG PACTUAL RESSEGURADORA S.A.	RGRE-1246-19-C0000
226	E+S RÜCKVERSICHERUNG AG,	RGRE-1247-19-C0000
227	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000
228	CNA INSURANCE COMPANY (EUROPE) S.A.	RGRE-1249-19-C0000
229	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	RGRE-1250-19-C0000
230	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	RGRE-1251-19-C0000
231	THE PRUDENTIAL INSURANCE COMPANY OF AMERICA	RGRE-1252-19-C0000
232	ERGO VERSICHERUNG AG	RGRE-1253-19-C0000
233	TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	RGRE-1254-19-C0000
234	TALANX AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1255-19-C0000
235	RUSSIAN NATIONAL REINSURANCE COMPANY o ROSSIYSKAYA NATSIONALNAYA PERESTRAKHOVOCHNAYA KOMPANIYA	RGRE-1256-19-C0000
236	THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-1257-19-C0000
237	ASCOT INSURANCE COMPANY	RGRE-1258-19-C0000
238	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000

Se da a conocer la relación de los Pools Atómicos que forman parte del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para el año 2020, lo anterior en el entendido de que dicho registro puede ser cancelado en los términos de las disposiciones legales aplicables o bien pueden ser registradas nuevas entidades del exterior en el transcurso del ejercicio señalado.

239	POOL BRITÁNICO	RGRE-1195-15-C0000
------------	-----------------------	---------------------------

1	HDI GLOBAL SPECIALTY SE-UK
2	SWISS RE INTERNATIONAL SE
3	ASPEN INSURANCE UK LIMITED
4	LLOYD'S

240	DEUTSCHE KERNREAKTOR VERSICHERUNGSGEMEINSCHAFT (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	RGRE-1158-14-329014
1	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY AG	
2	SWISS RE EUROPE S.A. NIEDERLASSUNG DEUTSCHLAND	
3	DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	
4	E+S RÜCKVERSICHERUNG AG	
5	VGH LANDSCHAFTLICHE BRANDKASSE HANNOVER	
6	GENERAL REINSURANCE AG	
7	MANNHEIMER VERSICHERUNG AG	
8	MUNICH RE	
9	OLDENBURGISCHE LANDESBRANDKASSE	
10	R + V VERSICHERUNG AG	
11	ERGO VERSICHERUNG AG	
12	PROVINZIAL NORDWEST HOLDING AG	
13	SV SPARKASSEN-VERSICHERUNG HOLDING AG	
14	AXA CORPORATE SOLUTIONS	
15	HDI GLOBAL SE	
16	DEVK RÜCKVERSICHERUNGS - UND BETEILIGUNGS AG	

241	THE KOREA ATOMIC ENERGY INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO COREANO)	RGRE-1159-14-329019
1	MERITZ FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	
2	HANW HA GENERAL INSURANCE CO., LTD.	
3	LOTTE INSURANCE CO., LTD.	
4	MG NON-LIFE INSURANCE CO., LTD.	
5	HEUNGKUK FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	
6	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	
7	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO., LTD.	
8	KB INSURANCE CO. LTD.	
9	DB INSURANCE CO., LTD.	
10	SEOUL GUARANTEE INSURANCE CO., LTD.	
11	KOREAN REINSURANCE CO. LTD.	
12	NONGHYUP PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO. LTD.	

242	CZECH NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO CHECO)	RGRE-1156-14-329013
------------	--	----------------------------

1	ČESKÁ PODNIKATELSKÁ POJIŠŤOVNA, A.S., VIG
2	ČESKÁ POJIŠŤOVNA A.S.
3	GENERALI POJIŠŤOVNA A.S.
4	HDI VERSICHERUNG AG, ORGANIZAČNI SLOZKA
5	HASIČSKÁ VZÁJEMNÁ POJIŠŤOVNA, A.S.
6	KOOPERATIVA, POJIŠŤOVNA, A.S., VIG
7	MAXIMA POJIŠŤOVNA, A.S.
8	UNIQA POJIŠŤOVNA, A.S.

243	CHINA NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO CHINO)	RGRE-1155-14-329012
1	CHINA REINSURANCE (GROUP) CORPORATION	
2	PICC PROPERTY & CASUALTY CO. LTD.	
3	CHINA PACIFIC PROPERTY INSURANCE CO. LTD.	
4	PING AN PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO.	
5	HUATAI INSURANCE COMPANY OF CHINA, LTD.	
6	TIANAN INSURANCE CO., LTD.	
7	STARR PROPERTY & CASUALTY INSURANCE (CHINA) CO. LTD.	
8	SINOSAFE GENERAL INSURANCE CO., LTD.	
9	YONG AN INSURANCE COMPANY LTD.	
10	BANK OF CHINA INSURANCE CO.	
11	THE TAI PING INSURANCE CO.	
12	CHINA CONTINENT INSURANCE CO.	
13	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. O SWISS RE BEIJING BRANCH	
14	ASIA-PACIFIC PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO. LTD.	
15	AN BANG PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	
16	SUNSHINE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	
17	ALLTRUST PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	
18	CHINA LIFE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	
19	TAIPING REINSURANCE (CHINA) COMPANY LTD.	
20	YINGDA TAIHE PROPERTY INSURANCE CO. LTD.	
21	ANCHENG PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	
22	CHINA UNITED PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	
23	DINGHE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	
24	ZKING PROPERTY INSURANCE CO., LTD.	

244	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	RGRE-1152-14-329008
1	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	
2	ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	
3	AXA, SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	

4	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CASER)
5	FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF
6	GENERALI ESPAÑA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
7	GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
8	HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
9	LA UNIÓN ALCOYANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
10	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.
11	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
12	MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF
13	MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS APF
14	MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
15	MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF
16	MUTUA VENIR, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA DE PAMPLONA
17	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.
18	PATRIA HISPANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
19	REALE SEGUROS GENERALES, S.A.
20	SANTA LUCIA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
21	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A.
22	SEGUROS GENERALES RURAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
23	PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES Y VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
24	SEGUROS LAGUN-ARO, S.A.

245	GROUPEMENT DE CORÉASSURANCE POUR LES RISQUES NUCLÉAIRES (POOL ATÓMICO FRANCÉS)	RGRE-1151-14-329007
1	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY (FRANCE)	
2	ARÉAS DOMMAGES	
3	L'AUXILIAIRE	
4	AXA ASSURANCES IARD MUTUELLE	
5	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	
6	AXA FRANCE IARD	
7	CCR RE	
8	CAISSE D'ASSURANCE MUTUELLE DU BTP.	
9	GAN ASSURANCES IARD	
10	SUISSE DE RÉASSURANCE S.A.	
11	GMF ASSURANCES	
12	GROUPAMA SA	
13	HANNOVER RÜCKVERSICHERUNG AG	
14	HDI GLOBAL SE	
15	MAAF ASSURANCES	
16	MONCEAU GÉNÉRALE ASSURANCES SA	
17	MUTUELLE CENTRALE DE RÉASSURANCE	

18	MUTUELLE DE POITIERS ASSURANCES
19	MMA IARD SA
20	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED
21	SCOR GLOBAL P&C
22	SMABTP
23	THÉLEM ASSURANCES

246	B.V. BUREAU VAN DE NEDERLANDSE POOL VOOR VERZEKERING VAN ATOOMRISICO'S (POOL ATÓMICO HOLANDÉS)	RGRE-1157-14-329011
1	ACHMEA SCHADEVERZEKERING N.V.	
2	AEGON SCHADEVERZEKERING N.V.	
3	ASR SCHADE VERZEKERINGEN N.V.	
4	GENERALI SCHADEVERZEKERING MIJ N.V.	
5	GOUDSE SCHADEVERZEKERINGEN N.V.	
6	HDI VERZEKERINGEN N.V.	
7	KLAVERBLAD SCHADEVERS MIJ. N.V.	
8	NATIONALE-NEDERLANDEN N.V.	
9	VIVAT SCHADEVERZEKERINGEN N.V.	
10	UNIVE VERZEKERINGEN	

247	NORDIC NUCLEAR INSURERS (POOL ATÓMICO NÓRDICO)	RGRE-1154-14-329010
1	LÄNSFÖRSÄKRINGAR SAK FÖRSÄKRINGS AB (PUBL)	
2	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	
3	HANNOVER RÜCKVERSICHERUNGS AG	
4	IF P&C INSURANCE LTD	
5	POHJOLA INSURANCE LTD	
6	ZÜRICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	
7	FOLKSAM ÖMSESIDIG SAKFÖRSÄKRING	
8	TRYGG-HANSA FÖRSÄKRING FILIAL	
9	STOCKHOLM STADS BRANDFÖRSÄKRINGSKONTOR	
10	ÅLANDS ÖMSESIDIGA FÖRSÄKRINGSBOLAG	
11	KESKINÄINEN VAKUUTUSYHTIÖ FENNIA	
12	LÄHITAPIOLA KESKINÄINEN VAKUUTUSYHTIÖ	
13	MODERNA FÖRSÄKRINGAR	
14	FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAGET ALANDIA	
15	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	

248	SCHWEIZER POOL FÜR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISKS (POOL ATÓMICO SUIZO)	RGRE-1153-14-329009
1	ALLIANZ SUISSE	
2	MS AMLIN	

3	BASLER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
4	HDI
5	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT
6	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED
7	SCHWEIZERISCHE MOBILIAR VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT
8	SCHWEIZERISCHE RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG O SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.

Respecto a reaseguradoras para proporcionar el servicio de reaseguro a las instituciones de seguros autorizadas exclusivamente en seguros de crédito a la vivienda, así como a las autorizadas exclusivamente en seguros de garantía financiera, no existen inscripciones en el Registro.

CIRCULAR Modificatoria 23/19 de la Única de Seguros y Fianzas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR MODIFICATORIA 23/19 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexo 22.6.1.)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 366, fracción II, 372, fracciones VI y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 300 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en concordancia con el artículo 38 de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, es obligación de los Fondos de Aseguramiento, ajustar su contabilidad al catálogo general de cuentas que autorice la Comisión mediante Disposiciones de carácter general.

Que de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones 22.6.1. y 22.6.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural a que se refiere el artículo 31 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ajustarán su contabilidad al catálogo de cuentas e instructivo contenido en el Anexo 22.6.1., el cual será de uso obligatorio para los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, con independencia de que podrán abrir las subcuentas y subsubcuentas que juzguen convenientes para un mejor control de sus operaciones.

Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario dar a conocer a los Fondos de Aseguramiento en comento la modificación al Anexo 22.6.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, relativa al nuevo catálogo de cuentas para los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión expide la siguiente modificación a la Circular Única de Seguros y Fianzas en los siguientes términos:

CIRCULAR MODIFICATORIA 23/19 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexo 22.6.1.)

ÚNICA.- Se modifica el Anexo 22.6.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

TRANSITORIA

ÚNICA.- La presente Circular Modificatoria entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2020.

Lo anterior se hace de su conocimiento, con fundamento en los artículos 366, fracción II, 372, fracciones VI y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Atentamente

Ciudad de México, 20 de diciembre de 2019.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez.**- Rúbrica.

ANEXO 22.6.1.

CATÁLOGO DE CUENTAS PARA LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO Y RURAL

El catálogo de cuentas para los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural (en adelante Fondos de Aseguramiento), es la herramienta que, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, deberán usar obligatoriamente dichos fondos para clasificar y registrar sus operaciones, y para integrar la información financiera que reporten a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a los Organismos Integradores y a otras instancias que se las requieran, lo anterior con la finalidad de lograr congruencia y unificación en el registro de las operaciones, así como para propiciar un mejor control en el registro de las operaciones que realizan; adicionalmente se anexan los formatos de los estados financieros que estandarizan la presentación de los mismos.

Las modificaciones aplicadas al anterior catálogo se hicieron con el objeto de clasificar los recursos de los Fondos de Aseguramiento, conforme a la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2005, a efecto de que los activos se relacionen con aquellos pasivos que los respaldan y que los gastos se relacionen con los ingresos que los generaron y se mantiene para fines prácticos únicamente la utilización de dos identificadores para la relación de activos y pasivos, que son:

001 RESERVAS TÉCNICAS.

003 OTROS PASIVOS.

El Pasivo se simplificó dejando aquellas cuentas que los Fondos de Aseguramiento utilizan y que requerían mayor precisión para su uso, clasificándolas por operaciones y ramos, de acuerdo a lo que disponen los artículos 3o. de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural y 301 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en el sentido de que los fondos que practiquen varias de las operaciones y ramos de seguros, deberán llevar los libros, registros y auxiliares para dichas operaciones y ramos, para fines de manejo interior y unificación.

En el catálogo se incluyen todas las cuentas de mayor y las subcuentas que se estiman necesarias para el reporte de la información financiera; sin embargo, los Fondos de Aseguramiento, en el manejo interno de su contabilidad y de acuerdo con sus propias necesidades podrán agregar a nivel auxiliar las subcuentas que sean necesarias y que permitan conocer la integración a detalle del saldo reportado en cada cuenta incluida en los estados financieros.

Las Cuentas de Resultados se redujeron al mínimo indispensable para el registro de ingresos y gastos, que son de aplicación directa a las diferentes operaciones y ramos, y aquellas que no siendo identificables pueden aplicarse a las mismas mediante prorrateo. Esta clasificación se realizó con el objeto de conocer, sobre bases razonables homogéneas, los resultados que se obtengan por operaciones y ramos, que permitan la toma de decisiones tanto de carácter interno de la entidad como en lo referente a la vigilancia por parte de la Comisión y los Organismos Integradores.

ACTIVO

Grupo: VALORES.

- 1101 INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES.**
- 01 Inversiones en valores gubernamentales.
Registrará el importe de las inversiones efectuadas en valores emitidos por el Gobierno Federal más los rendimientos obtenidos.
- 1102 INVERSIONES EN VALORES DE EMPRESAS PRIVADAS.**
- 01 Inversiones en valores de empresas privadas.
Registrará el importe de las inversiones efectuadas en valores emitidos por empresas privadas más los rendimientos obtenidos.
- 1103 INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS.**
- 01 Inversiones en valores en moneda extranjera.
Registrará el importe de las inversiones que mantenga el Fondo de Aseguramiento en valores denominados en moneda extranjera, más el rendimiento que obtengan, al tipo de cambio del cierre de mes, publicado por Banco de México.
- 1104 INTERSES POR COBRAR POR INVERSIONES**
- 01 Intereses por cobrar por inversiones.

Registrará el importe de los intereses devengados pendientes de cobro de las inversiones con

tasa conocida.

Grupo: INMOBILIARIAS.

1301 INMUEBLES.

01 Inmuebles adquiridos.

Registrará el valor de adquisición de los inmuebles o el valor durante el proceso de construcción o a los valores presentes de los pagos mínimos y el precio de opción terminal de compra, según corresponda, más el incremento por avalúos.

Grupo: PARA OBLIGACIONES LABORALES.

1401 INVERSIÓN DE LA RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES

01 Inversiones que cubren la reserva para obligaciones laborales.

Registrará el valor de la inversión que cubre la reserva para pasivos laborales más los rendimientos obtenidos.

Grupo: DISPONIBILIDAD

1501 CAJA.

01 Efectivo

Registrará el monto de efectivo y el valor de documentos de cobro inmediato.

1502 BANCOS, CUENTA DE CHEQUES.

01 Cheques moneda nacional

02 Cheques Moneda Extranjera.

Registrará el importe de las cuentas de cheques en moneda nacional o cuentas de cheque en moneda extranjera valuada al tipo de cambio del cierre de mes, publicado por Banco de México.

Grupo: DEUDORES

1601 DEUDORES POR PRIMAS.

01 Accidentes y Enfermedades.

02 Daños.

03 Vida

Registrará el importe de las primas, recargos y derechos pendientes de cobro.

1602 DEUDOR POR PRIMA POR SUBSIDIO.

01 Deudor por primas por Subsidio del Seguro Agropecuario.

Registrará el importe del deudor por prima proveniente del programa de subsidio a la prima del seguro agropecuario pendiente de cobro, que otorga el Gobierno Federal.

1603 PRÉSTAMOS AL PERSONAL.

01 Préstamos a personal

Registrará los anticipos de sueldo al personal contratado por el Fondo de Aseguramiento, bajo el régimen de servicios personales subordinados, siempre que reúnan los requisitos señalados en las leyes laborales y la normatividad aplicable.

1604 DEUDORES DIVERSOS.

01 Deudores diversos

Registrará el importe de las cuentas por cobrar que por su origen no tengan cuenta específica y que no son el objeto principal del Fondo de Aseguramiento.

1605 DEPÓSITOS EN GARANTÍA.

01 Depósitos en garantía

Registrará el importe de los depósitos en garantía.

Grupo: REASEGURADORES.**1701 INSTITUCIONES DE SEGUROS, CUENTA CORRIENTE.**

- 01 Por reaseguro del país
- 02 Por reaseguro del extranjero
- 03 Coaseguro

Registrará el importe de todas las partidas por cobrar provenientes de las operaciones de reaseguro y coaseguro que realicen.

1702 PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES POR SINIESTROS PENDIENTES.

- 01 Participación de reaseguradores por siniestros estimados o pendientes de ajuste o liquidación.
- 02 Participación de reaseguradores por siniestros del seguro no proporcional, estimados o pendientes de ajuste o liquidación.

En esta cuenta, la institución que haya cedido el reaseguro registrará el importe de lo recuperable por siniestros estimados, pendientes de ajuste o liquidación.

Grupo: OTROS ACTIVOS.**1801 MOBILIARIO Y EQUIPO.**

- 01 Mobiliario y equipo
- 02 De Transporte

Registrará el valor de los muebles de oficina, equipo de cómputo y transporte, etc., a su valor de adquisición.

1802 INVENTARIO DE SALVAMENTOS POR REALIZAR.

- 01 Inventario de salvamentos.

Registrará los salvamentos pendientes de realizar.

1901 PAGOS ANTICIPADOS.

- 01 Rentas, primas de seguro y otros.

Registrará el importe de los anticipos pagados, por la adquisición de bienes, servicios o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, primas de seguro y otros.

1902 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y REORGANIZACIÓN.

- 01 Gastos de Establecimiento y Reorganización.

Registrará el importe de los gastos de establecimiento y organización por amortizar.

1903 GASTOS DE INSTALACIÓN.

- 01 Gastos de Instalación o mejoras.

Registrará el importe por amortizar de las erogaciones de instalaciones, adaptaciones y mejoras permanentes en activos fijos tangibles propiedad de terceros (arrendados).

1904 OTROS CONCEPTOS POR AMORTIZAR.

- 01 Otros conceptos por amortizar

Registrará el importe amortizable de otros conceptos erogados que no tengan cuenta específica.

Grupo: COMPLEMENTARIAS DE ACTIVO**DEPRECIACIONES.****3201 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES.**

- 01 Inmuebles

Registrará el importe de la depreciación acumulada sobre el valor de los inmuebles, de conformidad con las normas aplicables vigentes.

3202 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO.

- 01 Mobiliario y equipo de oficina
- 02 De Transporte

Registrará el importe de la depreciación de los muebles de oficina, equipo de cómputo y transporte de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

3301 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y REORGANIZACIÓN.

01 Gastos de Establecimiento y reorganización.

Registrará el importe de la amortización acumulada de los gastos de establecimiento y reorganización, de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables.

3302 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DE INSTALACIÓN.

01 Gastos de instalación y mejoras

Registrará el importe de la amortización acumulada de los gastos de instalación, de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables.

3303 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS CONCEPTOS.

01 otros conceptos por amortizar

Registrará el importe de la amortización acumulada de otros conceptos que no tengan cuenta específica.

Grupo: CASTIGOS

3401 DETERIORO DE VALORES.

01 Deterioro de valores

Registrará el importe de los efectos del deterioro de valores conforme a la normatividad aplicable.

3402 CASTIGOS DE DEUDORES POR PRIMAS POR SUBSIDIO NO COBRADO

01 Primas por Subsidio de ejercicios anteriores no cobrado

Registrará el importe de los castigos efectuados a los saldos provenientes del subsidio a la prima de seguros, no cobrado y que corresponde a ejercicios anteriores.

PASIVO

Grupo: RESERVAS TÉCNICAS.

2101 RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE VIDA CON TEMPORALIDAD MAYOR A UN AÑO

01 Reserva de Riesgos en Curso del seguro de vida con temporalidad mayor a un año.

Registrará el importe de las reservas constituidas de la operación de vida para las constancias con temporalidad mayor a un año, en los términos de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

2102 RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE VIDA CON TEMPORALIDAD MENOR O IGUAL A UN AÑO.

01 Reserva de riesgos en curso del seguro de vida con temporalidad menor o igual a un año.

Registrará el importe de las reservas constituidas de la operación de vida para las constancias con temporalidad menor o igual a un año, en los términos señalados en la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

2103 RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES.

01 Reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades.

Registrará el importe de las reservas constituidas de la operación de accidentes y enfermedades en los términos de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

2104 RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE DAÑOS.

01 Reserva de riesgos en curso del seguro agrícola.

02 Reserva de riesgos en curso del seguro pecuario y de animales.

03 Reserva de riesgo en curso de bienes conexos.

Registrará el importe de las reservas constituidas de la operación de daños en los términos de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

2105 OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS.

01 Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros pendientes de pago.

Registrará el importe de los siniestros que se encuentran en trámite de pago al cierre del ejercicio o ciclo.

- 2106 PRIMAS EN DEPÓSITO.**
01 Anticipos.
02 Pendientes de Aplicación.
Registrará el importe que por concepto de pago de primas de seguros se reciban anticipadamente o se encuentren pendientes de aplicación.
- 2107 RESERVA ESPECIAL DE CONTINGENCIA.**
01 De Fondos de Aseguramiento
Registrará el importe de las afectaciones a la reserva especial de contingencia en los términos de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.
- 2108 FONDO DE PROTECCIÓN**
01 Fondo de Protección constituido a la fecha
02 Aportaciones pendientes de aplicar
Registrará en la subcuenta 01 el monto del Fondo de Protección constituido por el Fondo de Aseguramiento; y en la subcuenta 02 se registrarán las aportaciones pendientes de aplicar al Fondo de Protección.

Grupo: RESERVAS PARA PASIVOS LABORALES.
- 2201 RESERVAS PARA PASIVOS LABORALES**
01 Por la estimación de pasivos laborales
Registrará el monto de las reservas para pasivos laborales diversos que deba tener constituida a la fecha.

Grupo: ACREEDORES.
- 2401 ACREEDORES POR CONSTANCIAS CANCELADAS.**
01 Saldo de acreedores por constancias canceladas
Registrará el importe de primas o cuotas por reintegrar a los asegurados por la cancelación parcial o total de constancias.
- 2402 ACREEDORES DIVERSOS.**
01 Por cuotas al organismo integrador
02 Otros acreedores diversos
Registrará el importe por pagar de las cuotas al organismo integrador o a favor de otros acreedores diversos.

Grupo: REASEGURADORES.
- 2501 INSTITUCIONES DE SEGUROS, CUENTA CORRIENTE.**
01 Reaseguro del país.
02 Reaseguro del extranjero.
03 Coaseguro.
Registrarán los adeudos derivados de las operaciones de reaseguro y coaseguro que realicen.

Grupo: OTROS PASIVOS.
- 2601 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS.**
01 Impuesto Sobre la Renta
Registrará la provisión anual que en su caso deban pagar los Fondos de Aseguramiento por ISR a su cargo.
- 2602 PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS.**
01 Gratificaciones al Personal.
02 Cuotas Patronales al IMSS.
03 Aportaciones al SAR INFONAVIT.
04 Aportaciones al SAR Retiro.

05	Impuesto sobre Nóminas.
06	Otros.
	Registrará las provisiones que por estos conceptos deben calcular los Fondos de Aseguramiento.
2603	IMPUESTOS RETENIDOS A CARGO DE TERCEROS.
01	ISR por sueldos, servicios, honorarios o arrendamiento.
02	Cuotas IMSS retenidas a los trabajadores.
03	IVA retenido
04	Otros.
	Registrará los importes de las retenciones que los Fondos de Aseguramiento hayan hecho a terceros y que se encuentran pendientes de enterar.
2701	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR COBRAR.
01	Monto de recargos derivados de primas pagadas en forma fraccionada o con retraso.
	Registrará el importe de recargos por pago fraccionado de primas de seguros de vida pendientes de cobro.
	CAPITAL
	Grupo: CAPITAL O FONDO SOCIAL
4101	FONDO SOCIAL
01	Fondo social en valores
02	Fondo social en bienes muebles e inmuebles.
	Registrará el importe de los bienes y valores que aporten los socios para su constitución o adquiridos, aportaciones adicionales, donaciones y el 70% de los remanentes de cada ciclo, en cumplimiento del marco regulatorio vigente.
	Grupo: SUPERÁVIT POR VALUACION
4201	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INMUEBLES.
01	Superávit por valuación de inmuebles
	Registrará el superávit del valor de los inmuebles.
	Grupo: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y DEL EJERCICIO.
4501	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.
01	Remanente de ejercicios anteriores
	A la apertura de cada ejercicio fiscal, registrará el monto del remanente o déficit de ejercicios anteriores.
4502	REMANENTE / DÉFICIT DEL EJERCICIO.
01	Remanentes (déficit) del ejercicio
	Registrará el importe del remanente o déficit del periodo de reporte, determinado en el estado de resultados.
	Grupo: EFECTOS DE REEXPRESIÓN
4701	EFECTOS DE REEXPRESIÓN DEL PATRIMONIO
01	Efectos de reexpresión del patrimonio.
	Se registrarán los ajustes derivados de la reexpresión que en su caso deba hacerse para reconocer los efectos inflacionarios sobre los estados financieros.
	CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS
	Grupo: PRIMAS CEDIDAS.
5101	PRIMAS CEDIDAS.
01	Vida
02	Accidentes y enfermedades

03	Daños
04	Comisiones por primas cedidas
	Registrará el importe de las primas del seguro directo, cedidas en reaseguro.
	Grupo: CONSTITUCIÓN E INCREMENTOS DE RESERVAS Y OTROS ELEMENTOS TÉCNICOS.
5201	AJUSTE A LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO.
01	Por Seguro Directo.
	Registrará el monto de los ajustes a la Reserva de Riesgos en Curso.
5202	INCREMENTO A LA RESERVA ESPECIAL DE CONTINGENCIA.
01	Reserva especial de Contingencia de los Fondos de Aseguramiento.
	Registrará los incrementos a la Reserva Especial de Contingencia.
5203	APORTACIONES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN
01	Aportaciones al Fideicomiso Fondo de Protección.
02	Aportaciones al Fondo de Retención Común de Riesgos.
	Registrará el importe de las aportaciones al Sistema de Protección constituido por el Organismo Integrador
	Grupo: COSTO DE ADQUISICIÓN
5301	COSTO DE COBERTURAS DE REASEGURO
01	A Instituciones del seguro Directo.
	Registrará el importe de las primas correspondientes a contratos en operaciones de reaseguro.
	Grupo: SINIESTROS.
5401	SINIESTROS DEL SEGURO DIRECTO.
01	Ocurridos.
	Registrará el importe de los siniestros del seguro directo ocurridos durante el año, incluyendo el correspondiente a los beneficios adicionales.
5402	PARTICIPACIÓN DE SALVAMENTOS POR REASEGURO CEDIDO.
01	Participación del reasegurador en salvamentos.
	Registrará el importe de los salvamentos del seguro directo a favor de instituciones reaseguradoras.
	Grupo: GASTOS DE OPERACIÓN.
5501	REMUNERACIONES AL PERSONAL.
01	Sueldos al personal.
02	Gratificaciones al personal.
03	Tiempo Extraordinario.
04	Prima Vacacional.
05	Indemnizaciones por Despido.
06	Premios.
07	Compensación por Antigüedad.
08	Otros.
	Registrará el importe de las erogaciones por remuneraciones al personal contratado bajo el régimen de servicios personales subordinados (sueldos).
5502	PRESTACIONES AL PERSONAL.
01	Cuotas Patronales al IMSS.
02	Aportaciones al SAR, INFONAVIT.
03	Desarrollo Cultural y Deportivo.
04	Capacitación al Personal.
05	Despensa.
06	Uniformes.
07	Comedor.

- 08 Fondo de Ahorro.
09 Otros.
Registrará el importe de las erogaciones por prestaciones al personal.
- 5503 HONORARIOS.**
01 Al Consejo de Administración, secretario y Comisarios
02 Por Servicios Profesionales.
Registrará el importe de los honorarios a consejeros o a personas que presten servicios profesionales independientes.
- 5504 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.**
01 Cuotas de Inspección
02 Otras Cuotas.
03 Viajes y Viáticos.
04 Legales.
05 Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina.
06 Vigilancia y Sistemas de Seguridad.
07 Primas de Seguros.
08 Fianzas.
09 Suscripciones.
10 Correo, Teléfono y Otros Servicios de Comunicación.
11 Mensajería, Combustibles y Transportes Locales.
12 Papelería y Útiles de Escritorio.
13 Energía Eléctrica, Agua, Calefacción y Refrigeración.
14 Limpieza y Útiles de Aseo.
15 Conservación y Reparación de Inmuebles.
16 Publicaciones.
17 Licencias y Derechos de Uso de Programas Computacionales.
18 Otros.
Registrará los gastos originados por la operación del Fondo de Aseguramiento.
- 5505 RENTAS.**
01 Locales para Oficinas.
02 Mobiliario y Equipo de Oficina.
03 Otros.
Registrará los gastos por estos conceptos.
- 5506 IMPUESTOS DIVERSOS.**
01 Impuesto al Valor Agregado.
02 Impuestos Estatales.
03 Sobre Tenencia y Uso de Vehículos.
04 Prediales.
Registrará los impuestos a cargo del Fondo de Aseguramiento.
- 5507 CASTIGOS.**
01 Castigos por deudor del Subsidio a la Prima.
02 Por otros deudores.
Registrará el importe de los castigos efectuados por imposibilidad de cobro debidamente acreditada.
- 5508 DEPRECIACIONES.**
01 Inmuebles adquiridos.
02 Mobiliario y Equipo de Oficina.
03 Equipo de Transporte.
Registrará el importe de la depreciación de estos activos, tanto del costo histórico como del valor reexpresado.
- 5509 AMORTIZACIONES.**

- 01 Gastos de instalación o mejoras.
- 04 Otras.

Registrará el importe de la amortización de las erogaciones de instalaciones, adaptaciones y mejoras permanentes en activos fijos tangibles propiedad de terceros (arrendados).

5510 CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- 01 Multas, recargos y otras sanciones administrativas.
- 02 Por carecer de requisitos fiscales.
- 03 Otros gastos.

Registrará el importe de las partidas no deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta.

Grupo: GASTOS FINANCIEROS.

5601 COMISIONES.

- 01 Por Cobranzas.
- 02 Bancarias
- 03 Otros.

Registrará las comisiones erogadas por estos conceptos.

5602 PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES.

- 01 Inmobiliarias.

Registrará el importe de las pérdidas en la venta de estas inversiones, comparando el costo de adquisición contra el costo de venta que se haya efectuado.

5701 PÉRDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO.

- 01 Pérdida en venta de mobiliario y equipo
- 04 De Transporte.

Registrará la pérdida en la venta de estos activos.

5702 INTERESES VARIOS.

- 01 Intereses varios.

Registrará los intereses a cargo del Fondo de Aseguramiento que no tengan cuenta específica.

5703 EGRESOS VARIOS.

- 01 Recargos.
- 02 Otros.

Registrará los recargos a cargo del Fondo de Aseguramiento que no tenga cuenta específica.

5704 QUEBRANTOS.

- 01 Quebrantos.

Registrará el importe de los quebrantos sufridos por el Fondo de Aseguramiento, ocasionados por robos o fraudes legalmente acreditados.

CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS.

Grupo: PRIMAS.

6101 PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO.

- 01 Vida
- 02 Accidentes y enfermedades
- 03 Daños del seguro agrícola
- 04 Daños del seguro pecuario y de animales
- 05 Daños del seguro a bienes conexos

Registrará el importe de las primas emitidas, por seguro de las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y de daños.

6102	SUBSIDIO A LA PRIMA DEL SEGURO AGROPECUARIO
01	Por seguro agropecuario Registrará el importe del subsidio a la prima del seguro agropecuario, recibida del Gobierno Federal correspondiente al programa de subsidio a la prima del seguro agropecuario.
6301	COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO
01	Comisiones por reaseguro cedido Registrará el importe de las comisiones recibidas por reaseguro cedido.
	Grupo: RECUPERACIÓN DE SINIESTROS.
6401	SINIESTROS RECUPERADOS DE COBERTURA DE REASEGURO.
01	Siniestros recuperados.
02	Siniestros recuperados del seguro no proporcional. Registrará el importe de los siniestros recuperados por reaseguro.
6402	SALVAMENTOS DEL SEGURO DIRECTO.
01	Salvamentos del seguro directo Registrará el importe obtenido de los salvamentos del seguro directo.
6403	BONO POR BAJA SINIESTRALIDAD
01	Bono por baja siniestralidad. Registrará el importe del bono recibido por baja siniestralidad convenido en el contrato de reaseguro.
	Grupo: RECUPERACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN.
6501	APOYO AL GASTO DE OPERACIÓN.
01	Apoyo para gasto de operación.
02	Apoyo para Capacitación Registrará el importe que por este concepto otorgue el Gobierno Federal para los gastos de operación y capacitación.
6502	UTILIDAD EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO.
01	Utilidad en venta de mobiliario y equipo
02	Utilidad en venta de equipo de Transporte Registrará el importe de las utilidades por la venta de estos activos.
6503	RECUPERACIONES DE CRÉDITOS CASTIGADOS.
01	Intereses.
02	Deudores por Primas. Registrará los ingresos que por estas recuperaciones se obtengan durante el ejercicio por castigos efectuados en años anteriores.
6504	INGRESOS VARIOS.
01	Apoyos por otros Programas Federales o Estatales.
02	Otros. Registrará el importe de aquellos apoyos distintos del subsidio al seguro agropecuario y cualquier ingreso obtenido que no tenga cuenta específica.
	Grupo: PRODUCTOS FINANCIEROS.
6601	RENDIMIENTO DE INVERSIONES
01	Por inversiones gubernamentales
02	Por inversiones en empresas privadas
03	Por inversiones en moneda extranjera Registrará el importe de los intereses devengados por la inversión en estos valores.
6602	OTROS PRODUCTOS E INTERESES.
01	Otros.

Registrará el importe de los intereses devengados que carezcan de cuenta específica.

- 6603 UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES.**
 - 01 Utilidad por venta de inmueble
Registrará la utilidad que obtenga por la venta de inmuebles, respecto del valor neto de estos activos.
- 6604 RECARGOS SOBRE PRIMAS.**
 - 01 Recargos sobre primas
Registrará los recargos autorizados para el pago de prima de seguros de vida en parcialidades, que correspondan a periodos de igual duración.
- 6605 DIFERENCIAS EN TIPO DE CAMBIO**
 - 01 Ganancia por tipo de cambio
 - 02 Pérdida en tipo de cambio
Registrará el importe de la fluctuación por la variación en el tipo de cambio de moneda extranjera.
- 6701 RESULTADO DE LA OPERACIÓN**
 - 01 Remanente o déficit
Registrará el remanente o déficit mensual o del ejercicio que resulte, según corresponda

Nombre del Fondo de Aseguramiento

Balance general al de de 20XX

ACTIVO

VALORES

INVERSIONES

1101	Inversiones en valores Gubernamentales.	
1102	Inversiones en valores de empresas privadas	
1103	Inversiones en valores extranjeros	
1104	Intereses por cobrar por inversiones	
(-) 3401	Deterioro de valores	
	Suma inversiones en valores	-
1301	Inmuebles	-
(-) 3201	Depreciación acumulada de inmuebles	-
	Suma inversiones inmobiliarias	-
1401	Inversión de la reserva para obligaciones laborales	-

Disponibilidad

1501	Caja	-
1502	Bancos, cuenta de cheques	-
	Suma disponibilidad	-

Deudores por primas

1601	Deudores por primas	-
1602	Deudor por prima por subsidio.	-
(-) 3402	Castigos a deudores por primas de subsidio no cobrado	-
	Suma deudores por primas	-

Otros Deudores

1603	Prestamos al personal	-
1604	Deudores diversos	-
	Suma otros deudores	-

Otros derechos

1605	Depósitos en garantía	-
1802	Inventario de salvamento por realizar	-
1901	Pagos Anticipados	-
	Suma otros derechos	-

Reaseguradores

1701	Instituciones de seguros cuenta corriente	-
1702	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	-
	Suma reaseguradores	-

Otros Activos

1801	Mobiliario y equipo	-
(-) 3202	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	-
	Mobiliario y equipo neto	-

Gastos por amortizar

1902	Gastos de establecimiento y reorganización	-
1903	Gastos de Instalación	-

PASIVO

RESERVAS TÉCNICAS

2101	Reserva para riesgos en curso de vida con temporalidad mayor a un año	-
2102	Reserva para riesgos en curso de vida con temporalidad menor o igual a un año	-
2103	Reserva para riesgos en curso de accidentes y enfermedades	-
2104	Reserva para riesgos en curso de daños	-
2107	Reserva especial de contingencia	-
	Suma reservas técnicas.	-

Otras Provisiones

2105	Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos	-
2106	Primas en depósito	-
2108	Fondo de protección	-
2201	Reserva para pasivos laborales	-
	Suma otras provisiones	-

Acreedores

2401	Acreedores por constancias canceladas	-
2402	Acreedores diversos	-
	Suma acreedores	-

Reaseguradores

2501	Instituciones de seguros, cuenta corriente	-
------	--	---

Otros pasivos

2601	Provisión para el pago de impuestos	-
2602	Provisiones para obligaciones diversas	-
2603	Impuestos retenidos a cargo de terceros	-
2701	Recargos sobre primas	-
	Suma otros pasivos	-

Suma del pasivo

		-
--	--	---

PATRIMONIO

Capital o Fondo Social

4101	Fondo Social	-
4201	Superávit por valuación de inmuebles	-
4501	Remanentes de ejercicios anteriores	-
4502	Remanente/Déficit del ejercicio	-
4701	Efecto de reexpresión del patrimonio	-
	Suma del patrimonio	-

1904	Otros conceptos por amortizar	-	
	Suma gastos por amortizar	-	
(-) Amortizaciones			
3301	Amortización acumulada de gastos de establecimiento y reorganización.	-	
3302	Amortización acumulada de gastos de instalación	-	
3303	Amortización Acumulada de otros conceptos	-	
	suma de amortizaciones	-	
	Suma otros activos	-	
	Suma del activo	-	Suma del pasivo más patrimonio
		-	-

El presente Balance General, se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por el Fondo de Aseguramiento a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron en apego a la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, y fueron registradas y valuadas en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera del Fondo de Aseguramiento, asimismo somos legalmente responsables de la autenticidad de estas, asumiendo cualquier responsabilidad por cualquier falsa declaración sobre las mismas.

Contador del Fondo de Aseguramiento

Gerente del Fondo de Aseguramiento

Presidente del Consejo de Administración

Nombre del Fondo de Aseguramiento		
Estados de resultados por el periodo del _____ al _____ de 20xx		
Primas		-
6101	Primas del seguro directo	-
6102	Subsidio a la prima del seguro agropecuario	-
(-)	5101 Primas cedidas	-
	Primas de retención	-
(-)	5201 Ajuste a la reserva de riesgos en curso	-
	Primas de retención devengadas	-
Costo neto de adquisición		-
5301	Costo de cobertura de reaseguro	-
6301	Comisiones por reaseguro cedido	-
Costo neto de siniestralidad		-
5401	Siniestros del seguro directo	-
5402	Participación de salvamentos por reaseguro cedido	-
6401	Siniestros recuperados de cobertura de reaseguro	-
(-)	6402 Salvamentos del seguro directo	-
(-)	6403 Bono por baja siniestralidad	-
	Utilidad (pérdida) técnica	-
Incremento neto de otras reservas técnicas		-
5202	Incremento a la reserva especial de contingencia	-
5203	Aportaciones al sistema de protección	-
	Utilidad (pérdida) bruta	-
Gastos de operación neto		-
5501	Remuneraciones al personal	-
5502	Prestaciones al personal	-
5503	Honorarios	-
5504	Otros gastos de operación	-
5505	Rentas	-
5506	Impuestos diversos	-
5507	Castigos	-
5508	Depreciaciones	-
5509	Amortizaciones	-
5510	Conceptos no deducibles para impuesto sobre la renta	-
(-)	6501 Apoyo al gasto de operación	-
	Utilidad (pérdida) de operación	-
Costo integral de Financiamiento		-
Gastos Financiero		-
5601	Comisiones	-
5602	Pérdida en venta de inversiones (inmuebles)	-
5702	Intereses varios	-
Productos Financieros		-
6601	Rendimiento de inversiones	-
6602	Otros productos e intereses	-
6603	Utilidad en venta de inmuebles	-
6605	Diferencias por tipo de cambio	-
Otros Gastos y Productos		-
5701	Pérdida en venta de mobiliario y equipo	-
5703	Egresos varios	-
5704	Quebrantos	-
(-)	6502 Utilidad en venta de mobiliario y equipo	-
(-)	6503 Recuperación de créditos castigados	-
6504	Ingresos varios	-
6604	Recargos por primas	-
6701	Remanente (déficit) de ejercicio	-

El presente Estado de Resultados, se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por el Fondo de Aseguramiento por el periodo arriba mencionada, las cuales se realizaron en apego a la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, y fueron registradas y valuadas en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera del Fondo de Aseguramiento, asimismo somos legalmente responsables de la autenticidad de estas, asumiendo cualquier responsabilidad por cualquier falsa declaración sobre las mismas.

Contador del Fondo de Aseguramiento

Gerente del Fondo de Aseguramiento

Presidente del Consejo de Administración

ACUERDO por el que se destina a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el inmueble federal denominado DDR Cuauhtémoc o Distrito de Desarrollo Rural 06 Cuauhtémoc con superficie de 971.23 metros cuadrados, ubicado en Avenida Martín Córdova, número 530, Lote 2, Manzana 5, Colonia Emiliano Zapata, Fraccionamiento El Roble, Municipio de Cuauhtémoc, Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- DST- 015 /2019.

ACUERDO por el que se destina a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el inmueble federal denominado “DDR CUAUHTÉMOC” o “Distrito de Desarrollo Rural 06 Cuauhtémoc” con superficie de 971.23 metros cuadrados, ubicado en Avenida Martín Córdova, número 530, Lote 2, Manzana 5, Colonia Emiliano Zapata, Fraccionamiento El Roble, Municipio de Cuauhtémoc, Estado de Chihuahua.

MAURICIO MÁRQUEZ CORONA, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción VI; 11 fracción I; 28 fracción I; 29 fracción V; 61, 62 y 70 de la Ley General de Bienes Nacionales; 31 fracciones XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º Apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 1, 3 fracción X, 4 fracción I, inciso a) y 6 fracción XXXIII del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra el inmueble federal denominado “DDR CUAUHTÉMOC” o “Distrito de Desarrollo Rural 06 Cuauhtémoc”, con superficie de 971.23 metros cuadrados, ubicado en Avenida Martín Córdova, número 530, Lote 2 Manzana 5, Colonia Emiliano Zapata, Fraccionamiento El Roble, Municipio de Cuauhtémoc, Estado de Chihuahua, identificado en el Inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal con el Registro Federal Inmobiliario 8-8740-1;

SEGUNDO.- Que la propiedad del inmueble a que se refiere el Considerando Primero del presente Acuerdo se acredita mediante Título de Propiedad número 554 de 2 de agosto de 2010, mediante el cual el H. Honorable Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Chihuahua otorga en propiedad una fracción del predio al Gobierno Federal para uso de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, convalidado y ratificado por Acuerdo con número de folio 083/2014 de 04 de julio de 2014, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo los Folios Reales 145135 y 145135/1 ambos de 20 de agosto de 2014;

TERCERO.- Que las medidas y colindancias del inmueble a que se refiere el Considerando Primero del presente Acuerdo, se consignan en el Plano Topográfico número 1 DE 1, elaborado a escala 1:200, aprobado y registrado por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, bajo el número DRPCI/8-8740-1/5543/2015/T de 10 de septiembre de 2015 y certificado el 12 de marzo de 2019, cabe señalar que el levantamiento topográfico arroja una superficie de 968.834 metros cuadrados, existiendo una diferencia contra el antecedente de propiedad de 2.396 metros cuadrados (0.02 %) lo que se encuentra dentro de la tolerancia permitida por el área técnica del INDAABIN y es derivada por los diferentes métodos de medición;

CUARTO.- Que mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, se modificó la denominación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por el de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural;

QUINTO.- Que mediante oficio número 512.- 0896 de 26 de octubre de 2015, el Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Responsable Inmobiliario de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, manifestó la necesidad de recibir en destino el inmueble descrito en el Considerando Primero, para uso de oficinas administrativas del “Distrito de Desarrollo Rural 06 Cuauhtémoc”;

SEXTO.- Que mediante oficio número 512.- 0896 del 26 de octubre de 2015, el Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Responsable Inmobiliario de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, manifestó bajo protesta de decir verdad, que el inmueble materia de este Acuerdo no cuenta con las características establecidas en la Ley de la Materia, para ser considerado Monumento Histórico o Artístico, conforme al criterio número 2/2011 del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2012;

SÉPTIMO.- Que mediante oficio número DUYE 1301/2015 de fecha 24 de junio de 2015 el Municipio de Cuauhtémoc a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, expidió Licencia de Uso de Suelo, y determina que el uso propuesto es procedente ya que se encuentra en un sector con uso de suelo Tipo Comercio y de Servicios Distrital (Oficinas de Gobierno), determinando que dicho uso es procedente;

OCTAVO.- Que mediante oficio número DUYE-1156/17 de fecha 06 de junio de 2017 el Municipio de Cuauhtémoc a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología emitió Constancia de Alineamiento y Número Oficial, estableciendo que el número oficial es 530 de la finca urbana ubicada en lote 2, de la manzana 5 Avenida Martín Córdova, Cuauhtémoc, Chihuahua;

NOVENO.- Que la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 11 fracción V, del Reglamento de este Instituto, conoció y revisó desde el punto de vista técnico jurídico, la operación que se autoriza. La documentación legal y técnica que sustenta la situación jurídica y administrativa del inmueble, así como de este Acuerdo, obra en el expedientillo de trámite integrado por dicha Dirección General y fue debidamente integrada y cotejada con la que obra en el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

Asimismo, y con fundamento en el artículo 9 fracción XIV del Reglamento del Instituto, la Unidad Jurídica emitió opinión procedente respecto del presente Acuerdo.

Por lo anterior y de conformidad a las disposiciones que establece el artículo 62, 66 y 68 de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal, privilegiando a las instituciones públicas de los distintos órdenes de Gobierno con inmuebles federales para la prestación de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se destina el inmueble descrito en el Considerando Primero de este Acuerdo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a efecto de que lo continúe utilizando como Oficinas Administrativas del "DDR CUAUHTÉMOC".

SEGUNDO.- Si la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, diera al inmueble que se le destina, un uso distinto al establecido por este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; o bien, lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado directamente por este Instituto.

TERCERO.- En caso que se tengan proyectadas obras de construcción, reconstrucción, modificación, adaptación, conservación, mantenimiento, reparación y demolición en el inmueble destinado, previo a su realización, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, deberá gestionar ante las autoridades locales y federales y obtener las autorizaciones correspondientes.

CUARTO.- El destino únicamente confiere a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el derecho de aprovechar el inmueble destinado para el uso autorizado, pero no transmite la propiedad del mismo ni otorga derecho real alguno sobre él.

QUINTO.- El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este Acuerdo.

Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a los 29 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.- El Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, **Mauricio Márquez Corona**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se destina a favor de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el inmueble federal denominado Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 01 Camargo con superficie de 150.00 metros cuadrados, ubicado en Carretera Camargo Las Palmas-Jiménez vía libre KM. 1, Ciudad y Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- DST-016 /2019.

ACUERDO por el que se destina a favor de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el inmueble federal denominado “Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 01 Camargo” con superficie de 150.00 metros cuadrados, ubicado en Carretera Camargo Las Palmas-Jiménez vía libre KM. 1, Ciudad y Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua.

MAURICIO MÁRQUEZ CORONA, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción VI; 11, fracción I; 28 fracción I; 29 fracción V; 61, 62, y 70 de la Ley General de Bienes Nacionales; 31 fracciones XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º Apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 1, 3 fracción X y 4 fracción I inciso a) y 6 fracción XXXIII del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra el inmueble federal con superficie de 150.00 metros cuadrados, denominado “Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 01 Camargo”, ubicado en Carretera Camargo Las Palmas-Jiménez vía libre KM. 1, Ciudad y Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua; identificado en el Inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal con el Registro Federal Inmobiliario 8-8590-8;

SEGUNDO.- Que la propiedad del inmueble a que se refiere el Considerando Primero del presente Acuerdo, se acredita mediante Escritura de Donación número 2 del 19 de julio de 2003 a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Ratificada y Convalidada mediante Acuerdo con folio número 47/2015 del 27 de julio de 2015, mismos que fueron inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el Folio Real número 145925 y 145925/1 ambos del 11 de agosto de 2015;

TERCERO.- Que las medidas y colindancias del inmueble a que se refiere el Considerando Primero del presente Acuerdo, se consignan en el Plano Topográfico número 1 DE 1, elaborado a escala 1:300, aprobado y registrado por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, bajo el número DRPCI/8-8590-8/5546/2015/T del 10 de septiembre de 2015 y certificado el 21 de septiembre de 2015 y toda vez que el plano fue elaborado en base a los ajustes técnicos necesarios para lograr la sobreposición poligonal lo más aproximada a la realidad física y documental del inmueble, en la que se obtuvo una superficie calculada de 151.380 metros cuadrados, por lo que comparativamente con su antecedente de propiedad con una superficie de 150.00 metros cuadrados, muestra una diferencia de 1.38 (0.92%) bajo estos razonamientos dicha diferencia se considera dentro de los límites de tolerancia permitida por el INDAABIN según las especificaciones técnicas y requisitos para la elaboración de planos topográficos y catastrales que se realicen respecto a los inmuebles que forman parte del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, lo cual puede atribuirse a los diferentes métodos de cálculo y equipos utilizados en la medición, sin que se pierda la identidad del inmueble;

CUARTO.- Que mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 2018, se modificó la denominación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por el de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural;

QUINTO.- Que mediante oficio número 512.-0987 del 03 de diciembre de 2015, el Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), mencionó la necesidad de recibir en destino el inmueble descrito en el Considerando Primero, para uso de oficinas administrativas del “Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 01 Camargo”;

SEXTO.- Que mediante oficio número 512.- 0987 del 3 de diciembre de 2015, el Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Responsable Inmobiliario de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, manifestó bajo protesta de decir verdad, que el inmueble materia de este Acuerdo no cuenta con las características establecidas en la Ley de la Materia, para ser considerado Monumento Histórico o Artístico, conforme al criterio número 2/2011 del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2012;

SÉPTIMO.- Que mediante oficio número DOPM/DU/041/05/18 de 8 de mayo de 2018, el Municipio de Camargo, Chihuahua por conducto de la Dirección de Obras Públicas, determino procedente el Uso de Suelo Industrial Urbano para uso de Oficinas del Gobierno Federal;

OCTAVO.- Que mediante oficio número DOP/DU/265/06/17 del 13 de junio de 2017, el Municipio de Camargo, Chihuahua por conducto de la Dirección de Obras Públicas, determinó que el inmueble materia de este Acuerdo, se ubica en Carretera Camargo - Jiménez Vía Libre Km. 1;

NOVENO.- Que la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 11 fracción V, del Reglamento de este Instituto, conoció y revisó desde el punto de vista técnico jurídico, la operación que se autoriza. La documentación legal y técnica que sustenta la situación jurídica y administrativa del inmueble, así como de este Acuerdo, obra en el expedientillo de trámite integrado por dicha Dirección General y fue debidamente integrada y cotejada con la que obra en el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

Asimismo, y con fundamento en el artículo 9 fracción XIV del Reglamento del Instituto, la Unidad Jurídica emitió opinión procedente respecto del presente Acuerdo.

Por lo anterior y de conformidad a las disposiciones que establece el artículo 62, 66 y 68 de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal, destinando al servicio de los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios o de sus respectivas entidades paraestatales, inmuebles federales para la prestación de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se destina el inmueble descrito en el Considerando Primero a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a efecto de que lo continúe utilizando como Oficinas Administrativas del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 01 Camargo;

SEGUNDO.- Si la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural diera al inmueble que se le destina, un uso distinto al establecido por este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; o bien, lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado directamente por este Instituto.

TERCERO.- En caso que se tengan proyectadas obras de construcción, reconstrucción, modificación, adaptación, conservación, mantenimiento, reparación y demolición en el inmueble destinado, previo a su realización, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, deberá gestionar ante las autoridades locales y federales y obtener las autorizaciones correspondientes.

CUARTO.- El destino únicamente confiere a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el derecho de aprovechar el inmueble destinado para el uso autorizado, pero no transmite la propiedad del mismo ni otorga derecho real alguno sobre él.

QUINTO.- El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este Acuerdo.

Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a los 29 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.- El Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, **Mauricio Márquez Corona**.- Rúbrica.